



SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN  
COORDINADORA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN  
SECCIÓN XXII  
OAXACA



CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO EDUCATIVO DE LA SECCIÓN 22  
CEDES 22

# LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DESDE UNA PERSPECTIVA CRÍTICA Y SOCIAL

“AÑO DE LA CULTURA Y DE LA RESISTENCIA SOCIAL”

T  
E  
E  
A



2011 - 2012

“Una verdad pedagógica no se debe convertir en un ritual, sino en un proceso público, ya que no está en cuestión lo que hacemos ni lo que deberíamos de hacer, más bien lo que ocurre en nuestros pueblos por encima de nuestro querer y hacer”

## CEDES 22

### **Coordinación de Investigación Pedagógica**

Profra. Antonia Ojeda Domínguez  
(Educación Indígena)

Profr. Genaro A. Flores García  
(Educación Primaria)

Profr. Eduardo Alberto Soto Ávalos  
(Telesecundarias)

### **Coordinación Administrativa**

Profra. Noemí Aguilar Martínez  
(Educación Preescolar)

Profr. Fernando O. Loaeza Bohorquez  
(Secundarias Generales)

### **Educación Inicial**

Profra. Guadalupe C. Bautista Ramírez

### **Educación Preescolar**

Profr. Aníbal Cruz Trinidad

### **Educación Primaria**

Profr. Fidel Garrido Martínez

Profr. Miguel Ángel Sandoval González

Profr. Felipe Gallegos de la Cruz

Profra. Judith María López López

### **Educación Especial**

Prof. José Gopar Ortiz

### **Educación Física**

Profr. Guillermo Castellanos de León

Profr. Tranquilino Lavariega Cruz

### **Educación Indígena**

Profr. Ernesto Hernández García

Profr. Saúl Guerra Jiménez

Profr. Aarón García Maldonado

Profra. María Delfina Lino Martínez

Profr. Gregorio Carrera Sánchez

Profra. Elizbed Pablo Domínguez

### **Secundarias Técnicas**

Luis Stalin Aquino Bolaños

### **Secundarias Generales**

Profr. Pedro Javier Torres Hernández

### **Telesecundarias**

Profr. Isaac Cruz Contreras

### **Formadores de Docentes**

Profr. Carlos René Román Salazar

### **Educación para Adultos**

Profr. Isaías Cruz Santiago

(CEBA's)

Profra. Armida de Milagros Gómez González

(Misiones Culturales)

Profra. Antonia Cruz Hernández

(CEO's)

### **Comité Ejecutivo Seccional**

Profr. Azael Santiago Chepi

### **Secretario General**

Profr. Gabriel López Chiñas

Secretario de Organización

Profr. Jorge Aragón Martínez

Secretario Técnico

Profr. Bersaín Antonio González Vázquez

Asuntos Profesionales

Profr. Flucelo Crisanto Gregorio.

Auxiliar de la Secretaria de Asuntos Profesionales



**CARLOS RENÉ  
ROMÁN SALAZAR**

Un líder inquebrantable de la lucha social, un apasionado investigador y gestor de propuestas educativas.

Desde su desaparición el 14 de marzo del 2011 los integrantes del CEDES 22 seguimos en la exigencia de la presentación con vida de nuestro compañero, colaborador, amigo y camarada.

**¡¡Porque vivo se lo llevaron,  
vivo lo queremos!!**



## ÍNDICE

Presentación	7
Propósitos	8
<b>PRIMERA SESIÓN</b>	<b>9</b>
<b><i>Las reformas a la política educativa actual: una agresión contra la cultura, la educación y los derechos del magisterio</i></b>	
1. Política, poder y resistencia: ACE, leyes, un nuevo modelo de educación básica, y una lucha por su desarticulación	11
1.1 Ley General de Educación	13
1.2 Escuelas de jornada ampliada	14
1.3 El código 23	15
1.4 Nuevo modelo educativo en educación básica	15
1.5 Acuerdo para la Reforma de los Lineamientos Generales del Programa Nacional de Carrera magisterial	16
1.6 Evaluación universal	17
1.7 Certificación docente: un camino seguro al despido masivo	18
1.8 Bibliografía de la sesión	19
<b>SEGUNDA SESIÓN</b>	<b>21</b>
<b><i>La comunidad y su praxis para la transformación educativa</i></b>	
2.1 El docente como investigador	23
2.2 Del sentido hermenéutico en la investigación educativa hacia la transformación de los procesos educativos	25
2.3 Los procesos dialógicos: hacia la transformación educativa de las comunidades	30
2.4 Bibliografía de la sesión	34
<b>TERCERA SESIÓN</b>	
<b><i>Los proyectos educativos en el movimiento pedagógico contrahegemónico</i></b>	<b>35</b>
3.1 Los proyectos educativos, su esencia emancipadora	41
3.1.1 El análisis de la realidad como punto de partida para construir un proyecto crítico	41
3.1.2 Prácticas sociales encaminadas a las comunidades	

3.1.3 Propuesta cultural antagónica al sistema hegemónico	44
3.1.4 Una educación liberadora con saberes populares	44
3.2 Los proyectos educativos desde la experiencia docente	45
3.2.1 Enfoque cualitativo-crítico	45
3.2.2 El método etnográfico	45
3.2.3 Hermenéutico	46
3.2.4 La investigación-acción	46
3.3 Revisión y análisis de proyectos	49
3.4 Bibliografía de la sesión	52
<b>CUARTA SESIÓN</b>	<b>53</b>
<b><i>El Plan Estatal de Mejoramiento de la Educación de Oaxaca</i></b>	
4.1 Por una propuesta educativa comunitaria	55
4.1.1 De qué hablamos en el Plan Estatal de Mejoramiento de la Educación de Oaxaca	55
4.2 La importancia del colectivismo y la comunalidad en Oaxaca como resistencia a la hegemonía cultural	56
4.3 El trabajo colectivo y los proyectos educativos en los programas y sistemas	59
4.3.1 Programa Popular Comunitario de Infraestructura y Equipamiento Educativo de Oaxaca	59
4.3.2 Programa Estatal para Mejorar las Condiciones de Vida y Escolares de los Niños, Jóvenes y Adultos de Oaxaca	60
4.3.3 Sistema de Evaluación Educativa de Oaxaca	61
4.3.4 Sistema Estatal de Formación Profesional de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca	62
4.3.5 Programa para el Reconocimiento Educativo de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca	62
4.4 Bibliografía de la sesión	64
<b>QUINTA SESIÓN</b>	<b>65</b>
<b><i>Actividades para la construcción de un proyecto en colectivo</i></b>	
5.1 Necesidad educativa	67
5.2 Actividades para la construcción en colectivo	68
5.3 Bibliografía de la sesión	69
Glosario	71



*PRESENTACIÓN Y PROPÓSITOS*



*Huertos comunitarios en los Coatlans, Oaxaca.*

## PRESENTACIÓN

LA ESCUELA, PARA SU FUNCIONAMIENTO, ha generado sistemas de comunicación y de información; por lo que estos sistemas han condicionado las estructuras de transmisión de conocimiento, en beneficio de la clase dominante, así como la linealidad de la organización de la propia escuela.

Congruente con sus principios hacia el mejoramiento de la educación, el magisterio Oaxaqueño ha impulsado una educación alternativa en el estado, una educación que contrarreste las políticas hegemónicas que arrasan con la cultura de nuestros pueblos, política que traen consigo pobreza y arrebato de la autonomía de las comunidades. Para tratar de reesignificar las políticas sustentadas por el sistema educativo nacional, el CEDES 22 construye y socializa el taller de educación alternativa (TEEA) a la base magisterial de la sección XXII, el cual girará en torno a la implementación de proyectos educativos, como forma de concretar la propuesta contrahegemónica y contribuir a una conciencia en donde es posible la transformación de las masas en beneficio de la verdadera esencia de las comunidades.

La posición del TEEA 2011 - 2012 da cuenta de la diversidad y la alteridad sin reducirlas y es un paradigma en construcción a través del *diálogo* y la aceptación de la diferencia, esto mediante un proceso de integración cultural en las comunidades y escuelas. El taller plantea encontrar la *contradicción dialéctica*, ya que políticamente forma parte de la lucha contra la hegemonía neoliberal. La emancipación implica la auto-organización de los sujetos en colectivos (proyectos educativos emancipadores) contra los procesos de retroalimentación del poder que tienden a que los sujetos pierdan su capacidad de autonomía.

Basados en esta posición la educación exige progresar el saber y las capacidades necesarias para un futuro viable de las comunidades y la escuela, de un cambio de conciencia, de comportamientos y de modos de vida en los diferentes contextos en que se encuentre cada individuo. Con esto, se pretende repensar nuestro sistema, nuestras políticas y nuestras prácticas educativas, de tal manera que cada actor de la sociedad involucrado en el campo educativo, sea capaz de tomar decisiones y actuar según las necesidades de su entorno y su cultura. Todo con el único fin de resolver los problemas educativos que nos sumergieron en el pasado y amenazan nuestro presente.

## PROPÓSITOS

1. Potenciar una educación alternativa y liberadora para la apropiación de procesos de investigación pedagógica, que permitan el desarrollo crítico del profesor para generar propuestas en un clima de igualdad social comunicativa.
2. Desarrollar procesos de construcción pedagógica en los profesores de la sección XXII a través de “Proyectos educativos críticos” como forma de cambio para desafiar y redefinir los límites existentes de la educación y crear nuevos espacios para producir nuevas formas de conocimiento.
3. Posibilitar procesos formativos desde una perspectiva teórica crítica, ponderando los saberes comunitarios y populares para resignificar la práctica del docente en la escuela.



*Las reformas a la política educativa actual:  
una agresión contra la cultura, la educación  
y los derechos del magisterio*

*1. Política, poder y resistencia: ACE, leyes, un nuevo modelo de educación básica, y una lucha por su desarticulación*

*1.1 Ley General de Educación*

*1.2 Escuelas de jornada ampliada*

*1.3 El código 23*

*1.4 Nuevo modelo educativo en educación básica*

*1.5 Acuerdo para la Reforma de los Lineamientos Generales del Programa Nacional de Carrera Magisterial*

*1.6 Evaluación universal*

*1.7 Certificación docente: un camino seguro al despido masivo*

*1.8 Bibliografía de la sesión*

**PROPÓSITO DE LA SESIÓN:** Analizar, revisar y reflexionar sobre las reformas de la política educativa en nuestro país.

### Metodología

Temas	Actividades	Tiempo
Encuadre del TEEA.	1. Plenaria. Lectura de la introducción y propósitos del TEEA 2011-2012.	25 min.
A. Reformas de la política educativa actual.	2. Lectura del documento. 3. Análisis mediante ejes de discusión. 4. Juego de serpientes y escaleras.	55 min. 60 min. 55 min.

### Actividades

En reunión plenaria, realizar la lectura de la introducción y propósitos del TEEA 2011-2012 con la finalidad de conocer la temática que se aborda.

Realizar la lectura del texto mediante la técnica de la lectura robada.

Realizar el análisis y reflexión del documento mediante los siguientes ejes:

a) ¿Cuáles son las repercusiones de la Alianza por la Calidad de la Educación en el Sistema Educativo Nacional y Estatal?

b) ¿Cuáles son los propósitos de las modificaciones a las diferentes leyes federales en materia educativa?

c) ¿Por qué la aplicación del Modelo Educativo 2013?

d) ¿Cuál es el trasfondo de la implementación de estas tres líneas (ACE, Leyes y Modelo educativo) de la reforma de las políticas educativas en el país sobre los derechos laborales?

En equipos de 3 a 5 compañeros, jugar serpientes y escaleras utilizando el tablero anexo y obtener conclusiones.

***Necesitamos caminar solos***

*Algunas veces siento que los indios  
esperamos la llegada de un hombre  
que todo lo puede, que todo lo sabe,  
que nos puede ayudar a resolver  
todos nuestros problemas.*

*Sin embargo, ese hombre que todo lo puede  
y que todo lo sabe nunca llegará;  
porque vive con nosotros,  
se encuentra entre nosotros camina con  
nosotros; aún duerme, pero ya está despertando.*

***Natalio Hernández Xocoyotzin  
poeta Náhuatl.***

*Tomado de Miguel León Portilla, et.al. Visión de  
los vencidos. UNAM. México, 2007.*

**1. POLITICA, PODER Y RESISTENCIA: ACE, LEYES,  
UN NUEVO MODELO DE EDUCACIÓN BÁSICA,  
Y UNA LUCHA POR SU DESARTICULACIÓN**

**LA EDUCACIÓN NACIONAL PADECE** infortunios: la implementación de la Alianza para la Calidad Educativa (ACE), todo el marco legal que se ha venido construyendo para crear el “Estado de Derecho” que las nuevas políticas educativas necesitan para legitimarse por la vía legal y, por último, la construcción de un nuevo Modelo Educativo en que se vinculan todo los niveles de educación básica con el mismo corte curricular empresarial.

Hasta antes de los primeros años de la década de los ochenta, todavía podía considerarse que las adecuaciones o reformas a las currículas de la nación mantenían un interés por formar individuos acordes a ciertas necesidades nacionales pero las cosas cambiaron. México, Argentina y otros países que representaban una gran riqueza para el poder imperial en el continente, fueron los primeros en hipotecar sus futuros petroleros ante estos organismos y adquirir, al mismo tiempo, compromisos que regirían su desarrollo como nación.

El año de 1982 fue determinante en el cambio de la economía, de la política, de la dependencia hacia los Estados Unidos (EEUU). La economía mexicana se desplomó con los gobiernos de López Portillo y De la Madrid que cedieron al apoyo y las exigencias del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del gobierno yanqui. Desde entonces —después de firmarse la “carta de intención”— ningún plan económico, distribución del presupuesto, aplicación de gastos sociales y demás ha podido hacer el gobierno mexicano sin la intromisión de los grandes organismos financieros internacionales como la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el FMI, el Banco Mundial (BM), la Organización de Estados Americanos (OEA).

En 1982 quedamos totalmente atados —con nuestra firma— a la vigilancia de EEUU y a sus exigencias de privatización y adelgazamiento del Estado, donde México no solo dejó de ser un hermano importante en América Latina sino se tornó en simple instrumento de EEUU (Echeverría, 2011) y sus efectos se empezaron a expandir a todas las esferas de la vida nacional.

En materia educativa, el sexenio de Salinas profundizó la modernización educativa haciendo obligatoria la enseñanza secundaria con sus nuevos planes de estudio, libros de texto, así como con una nueva Ley General de Educación y reformas al Art. 3 de la Constitución. De trascendencia potencial fueron los avances en la descentralización educativa.

En mayo de 1992, con Ernesto Zedillo al frente de la SEP, se logró el consenso necesario para que los 31 gobernadores de los estados de la República y el poderoso Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) firmaran con el gobierno federal el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB), con cuya base el gobierno federal transfirió a los estados el manejo y control de sus respectivos sistemas educativos en los niveles de educación básica y normal. La ANMEB se retoma en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, pero lo que en realidad pretendía la LGE, era contener los avances de la lucha y resistencia de los trabajadores de la educación que desde entonces y hasta hoy realizan magnas movilizaciones al exigir educación popular, aumento salarial y democracia sindical.

So pretexto de dicha Modernización Educativa, las repercusiones económicas, educativas, culturales, laborales y profesionales se agudizan desde entonces y ahora con la Reforma Integral a Preescolar (2004), la Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES, 2006) y la Reforma Integral de la Educación Primaria (RIEP, 2009) que culminan con la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), alcanzando así uno de los propósitos de la Alianza por la Calidad Educativa suscrita entre Felipe Calderón y Elba Esther Gordillo el 15 de mayo de 2008.

La ACE propone una “formación integral de los alumnos capaces de desarrollar todo su potencial, para la vida y el trabajo” (Echeverría, 2011), ideal educativo acorde a la eficiencia y la productividad en todos los órdenes de la vida capitalista para competir con los estándares del libre mercado impuestos por las grandes empresas transnacionales y organismos financieros internacionales, que como hemos enunciado, México aceptó hacia 1982.

Los gobiernos sexenales panistas de Fox y Calderón (2000-2012) fueron o han sido la continuidad de los gobiernos priístas de De la Madrid, Salinas y Zedillo (1982-2000), y no pudo ser de otra manera puesto que ambos partidos políticos obedecen a la misma ideología e intereses. Las historias del PRI y del PAN, que en décadas pasadas tuvieron diferencias marcadas entre “nacionalistas” y “liberales”, quedaron atrás porque las ideologías y prácticas de esos partidos se identificaron plenamente con la implantación del neoliberalismo en 1982 (Echeverría, 2011).

Lo que nos sucede a nivel nacional es expansión del plano internacional: Desastre económico y social, rabia, frustración, desencanto...30 millones de personas fueron incapaces de impedir la insensata guerra contra Irak. Los trabajadores franceses con sus movilizaciones contra la reforma de las pensiones o la de los italianos, no han podido evitar o siquiera reducir las atrocidades de Sarkozy y Berlusconi. La más impresionante movilización pública de los indocumentados en Estados Unidos, una de las más grandes en la historia del país, no hizo sino agravar su situación. Así ocurre también en Grecia, cuando millones de personas padecen el agresivo ajuste estructural que se impuso al país para salvar a los bancos europeos y sus movilizaciones no logran detenerlo (Esteve, 2010), y que decir de España con sus miles de jóvenes protestando contra la venta que Zapatero ha hecho de sus dignidades a la dictadura financiera. Y la realidad en América Latina no se mira diferente.

Las repercusiones también se percibe en el plano estatal: “la Comuna de Oaxaca, el experimento radical brutalmente reprimido el 25 de noviembre de 2006, parece ser hoy

una mera bandera deshilachada que grupos de todos los colores arrastran ocasionalmente por las calles de Oaxaca y provocan indiferencia o rechazo” (Esteva, 2010).

Oaxaca se mantiene en la lucha, el rechazo y las propuestas muestran lo que está ocurriendo en el mundo entero. A pesar de que gobernantes e instituciones dejan ver su incapacidad para enfrentar los desafíos actuales, la esperanza se nutre con la resistencia propositiva que surge en todas partes, pero para proponer además de resistir se requiere conocer. Pasemos a revisar lo que sucede cuantitativamente a nivel nacional en materia educativa.

## 1.1 Ley General de Educación

El 21 de octubre del 2010, los Diputados y Senadores aprueban las reformas a la Ley General de Educación que da a la “ACE” poder legal para su imposición y aplicación, ahondando en la destrucción de la Educación Pública y en la violación de las conquistas y derechos laborales de los trabajadores al someter a un proceso de evaluación y certificación obligatoria a los docentes sin considerar su trayectoria académica y formativa ni los contextos en que desarrollan su labor.

Actualmente en nuestro país, lo legal no significa beneficio para los trabajadores y la población. Lo legal es un acto político represivo que implementa la clase en el poder para justificar e imponer todo tipo de políticas que le demande su proyecto de clase, por encima de la justicia que reclama la clase trabajadora y el pueblo.

Revisemos algunos artículos ya reformados de la Ley General de Educación:

**Artículo 13.** *Corresponde de manera exclusiva a las autoridades educativas locales, en sus respectivas competencias las siguientes atribuciones:*

**Fracción VIII.** *Participar con la autoridad educativa federal en la operación de mecanismos de ingreso y promoción en el servicio docente y de administración escolar. Con esto, se instituye de manera formal el “examen de oposición” como el único mecanismo para ingreso y promoción de los trabajadores; aún cuando esto es contrario a lo que establece el artículo 123 Constitucional, la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en materia de escalafón. Con esto se demuestra que cuando a la clase burguesa sus leyes ya no le son útiles para alcanzar sus objetivos, sin ningún pudor, las violenta.*

**Artículo 20.** *Las autoridades educativas en sus respectivos ámbitos de competencia, constituirán el sistema nacional de formación, actualización, capacitación; esto, corresponde al segundo eje de la ACE, donde las competencias adquiridas por los y alumnos, serán evaluadas y certificadas mediante exámenes estandarizados (ENLACE, PISA, EXCALE etc.)<sup>1</sup> para determinar si el trabajador es sujeto o no de permanecer laborando en el sistema educativo nacional.*

---

<sup>1</sup> ENLACE: Examen Nacional de Logro Académico en Centros Escolares de Educación Básica. EXCALE: Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo, en el ámbito nacional. PISA: Programa para la Evaluación de Estudiantes, en el contexto internacional.

**Artículo 21, segundo párrafo.** *Se establecerán mecanismos de estímulo a la labor docente con base en la evaluación; es decir, el estímulo sólo se otorgará en base al “buen” resultado que los alumnos obtengan en las pruebas estandarizadas: Si los resultados son malos, también se estimula al trabajador con el despido; no impacta al salario base, el que probablemente se otorgue una vez al año. Como experiencia reciente, tuvimos en el D.F. el pago por estímulo económico a docentes que tuvieron altos promedios en la prueba enlace lo que provocó un duro enfrentamiento entre ellos al reclamar el derecho a merecerlo.*

**Artículo 48.** *La Secretaría realizará revisiones y evaluaciones sistemáticas continuas de los planes y programas de estudio, y será ella quien los determine. Es obvio que nunca se tomará en cuenta la opinión de los Trabajadores de la Educación, además únicamente se capacitará a los maestros respecto de los contenidos y métodos; es decir, se les convertirá en máquinas reproductoras y transmisoras de su nefasta ideología.*

**Artículo 72.** *La Secretaría promoverá el establecimiento y funcionamiento del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación, quien tomará nota de los resultados de las evaluaciones que realizan las autoridades educativas, conocerá el desarrollo y la evolución del Sistema Educativo Nacional, podrá opinar en asuntos pedagógicos, planes y programas de estudio y propondrá políticas para elevar la calidad y la cobertura de la educación. Es evidente que a estos Consejos y a quienes los integran, se les da poder ilimitado para que puedan decidir qué tipo de directivos, personal docente y de apoyo a la educación quieren para la escuela; en qué momento dejan de ser útiles a la Institución; qué contenidos académicos deben contener los planes y programas de estudio, y qué metodología, modelo y enfoque pedagógico deben ser utilizados para enseñarlos; además, seguramente el Estado delegará en ellos, la obligación y responsabilidad que tiene de dotar los “recursos” humanos, económicos y materiales a los centros escolares para prestar el servicio educativo.*

## 1.2 Escuelas de Jornada Ampliada

La extensión de la agresiva política educativa implementada por el estado a la educación básica, se presenta con los cierres de turnos vespertinos y la creación e imposición de escuelas de horario ampliado y de tiempo completo, conculcando elementales derechos laborales como la doble plaza y la confiscación de horas a los docentes para reducir percepciones salariales. Además brinda todo el impulso, apoyo y cobertura económica, política y jurídica a la educación elitista (privada). Con el decreto presidencial del 14 de febrero del 2011 se establece la deducción de impuestos en las colegiaturas de instituciones particulares que oferten educación preescolar, primaria, secundaria y nivel medio superior, beneficiando solo a un sector muy reducido de la población.

A nivel nacional, ya son muchos los planteles donde se cancelaron los turnos vespertinos y fueron incorporados al modelo de “Escuelas de horario ampliado” (de 7:30 hrs. a 13:30 hrs.). El propósito es que al iniciar el ciclo escolar 2011-2012, se tenga a todas o la mayoría de las escuelas, operando bajo este esquema. Felipe Calderón anunció reciente-

mente que a partir del presente ciclo, se ampliará de 5 mil a 200 mil el número de planteles de educación básica con horario ampliado en todo el país, cristalizando así, los propósitos de la clase burguesa e imponiendo los nuevos lineamientos y códigos de contratación.

### **1.3 El Código 23**

El código 10 es la base o nombramiento definitivo; el código 95 es el interinato ilimitado o nombramiento provisional; el nombramiento sin titular corresponde al 09, 97 o 20 y es limitado, con más de seis meses consecutivos a la fecha de registro, estos últimos se aplican en cambios de actividad, enfermedad, licencia prejubilatoria. Los últimos movimientos mencionados no crean antigüedad pero otorgan ciertos derechos a los trabajadores.

A partir de las afectaciones laborales de la ACE, se impone un código nuevo, el 23, que sustituirá a los códigos 95 o 97 con que se venía laborando, sólo durará de tres a seis meses y servirá para romper la relación laboral y la basificación en el empleo porque no crea antigüedad ni derechos. Si los contratos de movimiento 20 han sido de un año, de enero a diciembre o de septiembre a agosto de cada ciclo con la finalidad de que se reciba la parte proporcional de vacaciones o fin de año; lo que ahora se pretende es que los contratos no incluyan periodos de vacaciones o parte proporcional de aguinaldo a partir de este nuevo código.

Los compañeros que recientemente están sufriendo esta agresión ostentan código 95 (provisional-ilimitado) con claves iniciales de tecnología (12 horas) y académicas (19 horas) en secundarias. En entrevista con recién egresados de escuelas normales refirieron: “nos tratan como maestros de segunda, violando nuestros más elementales derechos laborales. Los que logren sortear el examen, despojarán de su plaza a los que les vaya mal. Ni soñar con la basificación, a pesar de que por ley nos corresponde al cumplir seis meses de antigüedad. Ésta es la dinámica que se pretende imponer al magisterio nacional con el proyecto de Evaluación universal” (Aviles, 2001, p.37).

Todo esto, representa sin duda alguna, la inseguridad y zozobra más profunda y preocupante en materia laboral, económica y emocional para el trabajador y su familia; para otros, solamente es una exageración de la realidad.

### **1.4 Nuevo Modelo Educativo en Educación Básica**

El 16 de junio de 2011 se presentó al Senado, por Fernando González, subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el nuevo modelo educativo que operará en las escuelas preescolares, primarias y secundarias del país a partir de 2013. Dicho modelo ha sido aceptado por la dirigencia del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE). Este nuevo esquema educativo se aplicará a partir de agosto del ciclo escolar 2011-2012 como plan piloto en aulas de enseñanza básica, con la observación de expertos en educación, tanto nacionales como extranjeros, para aplicarse en todos los planteles del país en dos años más (Campos, 2011).<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Campos, Blanca. “SEP presenta nuevo modelo educativo para 2013”. 16 de junio de 2011. En [www.sexenio.com.mx](http://www.sexenio.com.mx)

Este nuevo modelo educativo se basa en dos áreas fundamentales a desarrollar, conformado cada uno por diversas materias. Así, en el área Ser Nacional y Ser Humano, se enmarcarán las materias de geografía, historia, formación cívica, ética, tecnología, educación física, educación artística, tutoría y asignatura estatal. El área Ser Universal y Competitivo, comprende lenguaje y comunicación, inglés como segunda lengua, matemáticas, ciencia y tecnología, y habilidades digitales, para responder a las evaluaciones internacionales. Dichas áreas incluirán un cambio en el modelo de aprendizaje, en los libros de texto y se incorporará cada vez más el uso de la tecnología.

Se anuncia que se eliminará la boleta de calificaciones en que se registran las evaluaciones mensuales y las calificaciones al final de cada año escolar; será sustituida por la Cartilla de la Educación Básica. De igual forma, se eliminará el concepto de aprobado y reprobado, para sustituirlo por el concepto de “promovido al siguiente grado”. Los momentos de evaluación serán en tercero de preescolar, tercero y sexto de Primaria y tercero de Secundaria. Se argumenta que esto significará el fin a los reprobados y a las boletas de calificaciones.

Esta agresión es parte de la Alianza por la Calidad Educativa y el objetivo es que a partir del ciclo escolar 2013-2014 pueda aplicarse completamente este modelo que va de la mano del programa de escuelas de tiempo completo.

### **1.5 Acuerdo para la Reforma de los Lineamientos Generales del Programa Nacional de Carrera Magisterial**

El pasado 25 de mayo del presente año en San Andrés Cholula, Puebla, la SEP y el SNTE firman la Reforma a los Lineamientos del Programa Nacional de Carrera Magisterial (RCM). Dicha reforma, bajo el disfraz de generar las condiciones para un mejor aprovechamiento escolar de los alumnos, pretende el despido injustificado de los docentes después de una serie de procedimientos intransitables; se argumenta bajo el supuesto de que el perfil del docente se ha transformado al forjar la cultura de la evaluación, la actualización y la superación.

La Reforma a CM se sustenta en los siguientes factores: “El logro académico de los alumnos” (50%); “Cursos de actualización y la formación continua de los docentes” (20%); “desempeño profesional” (30%), éste se subdivide en “Las actividades curriculares” (20%) y “el desempeño profesional de los maestros” (10%). Con estos cambios es evidente que la experiencia docente y la preparación profesional se han minimizado porque el énfasis se pone en los logros, en lo visible; calidad, eficacia y eficiencia en competencias evaluables.

La competencia desleal se hace más notoria entre los docentes, pues las Reformas propiciarán que se centren únicamente en “entrenar” a los alumnos a responder pruebas estandarizadas. Este “aprovechamiento escolar” o “logro educativo de los alumnos” pasó de 20 a 50 puntos (de un total de 100), los cuales el maestro los obtendrá por los resultados de sus alumnos en la prueba ENLACE, ignorando que lo fundamental es generar una educación en la comunalidad, en el servicio y en lo social.

El fracaso en la educación, ante esta Reforma, es evidente ya que los parámetros que la conforman no corresponden a la realidad contextual de nuestras comunidades y



de nuestros compañeros maestros; se hace desde el escritorio y no ha considerado los puntos de vista de reconocidos académicos y especialistas que laboran en universidades e institutos de investigación comprometidos en la educación, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general, así como las propias autoridades educativas de todos los niveles para este supuesto mejoramiento en la “calidad de la educación”.

La Reforma a los Lineamientos de Carrera Magisterial representa otra ofensiva al magisterio y la educación.

## **1.6 Evaluación Universal**

Con el Acuerdo para la Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de Educación Básica (SEP-SNTE, 2011), todos serán sometidos a una evaluación obligatoria cada tres años. Ésta se aplicará de manera general a quienes no estén incorporados al Programa de Carrera Magisterial (PCM) o a quienes están dentro pero no se evalúan. La periodicidad será cada tres años: 2012 primaria, 2013 secundaria y, 2014 preescolar y educación especial.

Con el Acuerdo de la Evaluación Universal se ponen en estado de abandono a los maestros al exponerlos a todo tipo de mediciones. Dicha Evaluación Universal va concatenada con la Ley General de Educación, con la Reforma a Carrera Magisterial (a través de la prueba Enlace) y con la Certificación Docente.

La evaluación universal implica la pérdida del empleo, la desaparición del sindicato magisterial y con ello la indefensión de todos nuestros derechos. Por otro lado, atenta contra la extinción de la cultura de los pueblos originarios de México, pues propone la estandarización del conocimiento escolar con vista a controlar el trabajo docente; postulando que todos los estudiantes pueden aprender utilizando los mismos materiales didácticos, mismas técnicas de impartir instrucción en el aula y las mismas modalidades de evaluación de maestros y alumnos centradas en la instrumentación.

## **1.7 Certificación Docente: un Camino Seguro al Despido Masivo**

En octubre de 2010 la OCDE presenta recomendaciones al gobierno mexicano con las que responsabiliza a los maestros del fracaso escolar. En dicho documento se manifiesta que para elevar la calidad de la educación uno de los objetivos es “certificar a los docentes” lo que será la base para examinar y determinar si éste cumple con las condiciones de permanecer frente al grupo, seguir con su plaza y/o tener derecho al incremento de horas.

Este organismo internacional no toma en consideración la diversidad cultural, lingüística y geográfica del país, no procura una formación, sino que es un arma para poder “calificar” y/o “descalificar” a los docentes desde la ideología del interés empresarial tomándolo como mercancía de la educación para el despido injustificable y de manera masiva, aplicando el principio de la competitividad laboral.

Para la certificación docente, la Alianza exige a los profesores en servicio que estos continúen con su preparación profesional sin otorgarles apoyo financiero alguno, hecho que los obliga a cursar estudios en instituciones privadas y/o empresariales que en lo general no coinciden con una visión emancipadora, haciendo evidente el doble discurso del Estado al servicio de las empresas: preocupación aparente por elevar el desempeño docente y, a la vez, omisión de su responsabilidad en la formación profesional de todos los trabajadores de la educación del país. La certificación también implica estudiar sin sentido los contenidos “universales” para pasar el examen nacional y en consecuencia ser apto para seguir con una plaza y con las horas que se ostenten para no perder el empleo.

La certificación docente en México está sujeta a la ACE por medio de Carrera Magisterial y la aplicación de pruebas estandarizadas a los docentes y a los alumnos, clasificándolos en aptos, regulares y bajos. Con esta política educativa queda claro que el propósito es formar un “nuevo maestro” con competencias conductuales y técnicas, así como en ideologías empresariales que lo determinan como un profesor individualista y tecnificado, contrario a lo que se propone para una transformación social de la educación.

Desafortunadamente, la reforma educativa no es la única impuesta al pueblo, existe también la reforma laboral, a la ley del ISSSTE, la reforma judicial, la reforma hacendaria, todas ellas propuestas desde la hegemonía capitalista y con repercusiones dramáticas: si la ley del ISSSTE nos hará trabajar más y con menor sueldo, la reforma educativa nos quitará el empleo.

“Los gobiernos, empresarios y sus medios de información (TV, radio) propagan las 24 horas del día que los profesores no deben meterse en la política y que sólo deben enseñar en su salón de clase, lo que les ordenen en sus planes; lo mismo dicen de los obreros y campesinos...que deben trabajar y producir...” (Echeverría, 2011a, p. 12-A). Es este un desatinado comentario ya que sujetos domesticados, esclavos y sumisos a la modernidad son producto de una práctica pedagógica apolítica y acrítica. Una educación emancipadora no puede comprenderse sin el conocimiento y aprendizaje de la realidad.

Política educativa es construir un mundo donde quepan muchos mundos, como mencionan los zapatistas; porque la práctica pedagógica es cultura, porque la cultura es política y porque a su vez, la educación es eminentemente política.

## 1.8 Bibliografía

- Acuerdo para la Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de Educación Básica.* Ciudad de México, 31 de mayo de 2011. SEP-SNTE. 7pp.
- Acuerdo para la reforma de los Lineamientos Generales del programa Nacional de Carrera Magisterial,* San Andrés Cholula, Puebla, 25 de mayo de 2011. SEP-SNTE. 8pp.
- Campos, Blanca (2011). “SEP presenta nuevo modelo educativo para 2013”. 16 de junio de 2011. En [www.sexenio.com.mx](http://www.sexenio.com.mx).
- Echeverría, Pedro V. (2011) “Los partidos PRI y PANeran distintos y coincidían, pero el neoliberalismo los hizo amantes”. [pedro@cablered.net.mx](mailto:pedro@cablered.net.mx). Julio.
- Echeverría, Pedro V. (2011a). “Vergüenza de profesores por Elba Esther Gordillo”. Periódico *Noticias*, 16 de julio de 2011, Oaxaca.
- Esteva, Gustavo (2010). “Rebeldías” Periódico *La Jornada*, 27 de diciembre.
- Información electrónica proporcionada por la Instancia de Coordinación Nacional, Organismo auxiliar de la Sección XXII, Julio 2011.
- Propuesta de Acuerdo por el que se establece la articulación de la Educación Básica.* Documento de Trabajo. [www.formacioncontinuaedomex.files.wordpress.com/2011/06/1erp-6junio.pdf](http://www.formacioncontinuaedomex.files.wordpress.com/2011/06/1erp-6junio.pdf).
- Reflexión de las repercusiones de la política educativa en México.* Documento presentado en la Asamblea Estatal del Magisterio Oaxaqueño en el auditorio “Enedino Jiménez” del Hotel del Magisterio en la Cd. De Oaxaca de Juárez, Oax. el 2 de julio de 2011.



*Aula de enseñanza secundaria a 10 minutos de la ciudad de Oaxaca, en Reyes Mantecón.*

*La comunidad y su praxis  
para la transformación educativa*

*2.1 El docente como investigador*

*2.2 Del sentido hermenéutico en la investigación educativa hacia la transformación de los procesos educativos*

*2.3 Los procesos dialógicos: hacia la transformación educativa de las comunidades*

*2.4 Bibliografía de la sesión*

**PROPÓSITO DE LA SESIÓN:** Potenciar una educación alternativa y liberadora para la apropiación de procesos de investigación pedagógica, que permitan el desarrollo crítico del profesor para generar propuestas en un clima de igualdad social comunicativa.

**Metodología**

Temas	Actividades	Tiempo
Encuadre de la sesión.	Presentación del propósito y de las actividades del día.	10 min.
A. El docente como investigador.	<p>Discuta en plenaria acerca del papel de la escuela como reproductora de la ideología dominante.</p> <p>Lectura grupal del texto “El docente como investigador”.</p> <p>Analicen en grupo el papel que debemos asumir como docentes investigadores en nuestras escuelas y comunidades y redacte las ideas principales.</p>	<p>20 min.</p> <p>30 min.</p> <p>30 min.</p>
	R E C E S O	30 min.
B. Del sentido hermenéutico en la investigación educativa hacia la transformación de los procesos educativos.	<p>Lectura comentada del texto “Del sentido hermenéutico en la investigación educativa hacia la transformación de los procesos educativos.”</p> <p>Lectura individual del texto narrativo.</p> <p>Realizar el ejercicio de interpretación del texto.</p> <p>Compartir las interpretaciones con el grupo y la experiencia vivida al realizar el ejercicio hermenéutico.</p>	<p>30 min.</p> <p>15 min.</p> <p>20 min.</p> <p>20 min.</p>
C. Los procesos dialógicos: hacia la transformación educativa de las comunidades.	<p>Lectura comentada del texto “Los procesos dialógicos: hacia la transformación educativa de las comunidades”.</p> <p>Comente en grupo la actividad del árbol (planos de la cultura) y cómo se manifiestan estas ideas en nuestras comunidades.</p> <p>Registre sus ideas en el cuadro de los Planos de la Educación.</p> <p>Socialice en plenaria las ideas plasmadas en el cuadro para armar los planos de la educación del grupo.</p>	<p>30 min.</p> <p>30 min.</p> <p>20 min.</p> <p>25 min.</p>

## 2. LA COMUNIDAD Y SU PRAXIS PARA LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

EN LA ACTUALIDAD, LOS DISCURSOS del Estado por la democracia, por la participación activa de las clases populares en el destino del país están empapados de falsedad, pues en la realidad el problema del hambre es cada vez más severo, no hay propuestas claras para abatir el desempleo, y la educación sólo es usada como medio de enriquecimiento de la clase hegemónica; nuestro país podrá encaminarse hacia la democratización, cuando se respeten los derechos humanos, cuando visualicemos nuestras realidades desde una óptica crítica y reflexiva.

En ese sentido, nuestra labor como educadores debe estar decididamente enfocada al respeto a la cultura de nuestros pueblos y a sus libertades, una labor que privilegie la creatividad, que pugne por erradicar los problemas que impiden el desarrollo de los alumnos y las comunidades, una labor decidida a valerse del diálogo para establecer mejores oportunidades de emancipación.

De este modo, es necesario considerar los elementos esenciales en el aula y el contexto de los alumnos y asumirnos como investigadores considerando los procesos dialógicos y hermenéuticos encaminados a la transformación educativa de las comunidades. Por ello, abordaremos estos temas en las siguientes lecturas para generar el análisis de nuestras distintas realidades:

### 2.1 El docente como Investigador

*Hoy se habla, con insistencia, del profesor investigador.  
En mi opinión, lo que hay de investigador en el profesor  
no es una cualidad o una forma de ser o de actuar  
que se agregue a la de enseñar. La indagación, la búsqueda,  
la investigación, forman parte de la naturaleza de la práctica docente.  
Lo que se necesita es que el profesor, en su formación permanente  
se perciba y se asuma, por ser profesor, como investigador.*  
**Paulo Freire**

Hablar de la figura del docente investigador, es hablar de la estrategia, del vínculo de la docencia y de la investigación y, más ampliamente, de la profesionalización de la docencia como propuesta pedagógica que la hace posible. Para ello, es indispensable

avanzar en los aspectos más operativos, relacionados con las modalidades y estrategias de esa vinculación: la teoría y la práctica, que están demasiado unidas para pretender separarlas.

El profesor que se asume como investigador de su práctica, se interroga sobre su función, sobre su papel y sobre su figura, se pregunta sobre su quehacer y sus objetivos de enseñanza, revisa los contenidos y métodos, así como los instrumentos y procedimientos que utiliza regulan el trabajo didáctico, evalúa los procesos. La problematización así, es revisión a fondo de propósitos, de estrategias, de programas y de acciones concretas.

La educación es un proceso complejo, al cual se debe brindar mucha atención debido a las problemáticas actuales. Este proceso debe contribuir a mejorar la escuela y permitir (desde ella y en relación con su contexto inmediato y universal) la comprensión de la realidad y transformarla.

La escuela puede desempeñar papeles distintos: como aparato reproductor de organizaciones hegemónicas del Estado, cuyo propósito es nivelar a la gente, hacer de ellos individuos pasivos, obedientes y sumisos y o como un espacio donde se genere educación para la transformación, no basada en la dominación. “La escuela en lugar de ciudadanos, produce a consumidores. En lugar de comunidades produce centros comerciales. El entramado resultante es una sociedad atomizada de individuos descomprometidos que se sienten desmoralizados y sin ningún poder a nivel social”. (Giroux, 2001).

Es necesario que los docentes tomen como punto de partida la perspectiva filosófica de resistencia y emancipación para transformar la práctica educativa y no se basen exclusivamente en las egregias filosofías contemporáneas, las cuales no han superado el eurocentrismo y el sentido dominante de la educación actual. (Dussel E., 1998)

El docente necesita convertirse en un intérprete crítico de la realidad de la comunidad y del mundo, para posteriormente vislumbrar, identificar y analizar las teorías de aprendizaje que puedan ayudarlo a contribuir con la concienciación de los sujetos y la construcción de aprendizajes de manera reflexiva y crítica.

Dentro de las múltiples investigaciones que tenemos pendientes como docentes esta la sistematización y redacción de los saberes comunitarios, debido a que éstos no se encuentran plasmados en los libros de texto; su inconveniencia reside en la fragilidad de su transmisión oral, se pierden con facilidad. Se tienen que diseñar estrategias metodológicas que transformen y se apeguen a la realidad posibilitando la emancipación y liberación de los sujetos.

Si queremos que nuestros alumnos aprendan a valorar su cultura y las otras, debemos contar con información sobre ellas y las formas de vida que le son propias, explicar las causas que han forzado a los inmigrantes a dejar sus lugares de origen y considerar éstas diferencias en nuestra práctica pedagógica. Si queremos hacer de nuestros alumnos personas críticas y solidarias, debemos proporcionarles una información objetiva y alternativa de sus raíces.



El conocimiento está en la cultura y la cultura está en el conocimiento. Un acto cognitivo individual es ipso facto un fenómeno cultural, y todo elemento del complejo cultural colectivo se actualiza en un acto cognitivo individual. (Morin, 2009)

La primera condición de una dialógica cultural es la pluralidad /diversidad de los puntos de vista. Esta diversidad es potencial en todas partes, toda sociedad comporta individuos genética, intelectual, psicológica y afectivamente muy diversos y por tanto aptos para tener puntos de vista cognitivos muy variados.

Otra temática de relevancia para los investigadores docentes de nuestro estado es la diversidad lingüística. Por ejemplo, comparando las extensiones territoriales, Europa tiene mayor superficie que Oaxaca, sin embargo, ambas cuentan con el mismo número de familias lingüísticas. México cuenta con once familias lingüísticas, cinco de ellas, tienen presencia en nuestro Estado; con toda esta riqueza cultural, no hemos podido hacer conciencia de lo valioso de esta realidad. Reconocer la diversidad en nuestra práctica educativa es una responsabilidad que los docentes tenemos en la escuela actual.

La dialógica mantiene una esfera cultural en la que las doctrinas, renunciando a imponer por la fuerza sus verdades, aceptan ser contrariadas, y esta aceptación mantiene a su vez la dialógica. Los pueblos originarios han sido interculturales antes de la presencia española, de esto hay muchos ejemplos en el Estado.

Hablar de educación, es reconocer que como docentes no nos hemos detenido a analizar críticamente nuestra práctica, el compromiso adquirido en la formación de los educandos ha sido superficial. La cúpula que tiene en sus manos la política educativa nos culpan a los maestros del rezago educativo. Ante esto, los maestros, ¿nos hemos detenido a analizar de quién es la responsabilidad? ¿Qué hemos hecho para cambiar esto?

En nuestras comunidades donde se desenvuelven los alumnos existen una infinidad de particularidades que los maestros enfrentamos: los educandos cada día llegan a las aulas con problemas afectivos, mal alimentados, otros sufren agresiones físicas y verbales, estas afectaciones conllevan a los alumnos a mostrar comportamientos que obstruyen el quehacer educativo. En este sentido, los docentes necesitamos entender y atender todas las complejidades que inciden en la cotidianidad de nuestras escuelas y comunidades.

## **2.2 Del sentido Hermenéutico en la Investigación Educativa Hacia la Transformación de los Procesos Educativos**

*¡Y aún buscas hoy!  
¿Que buscas? ¿Por qué buscas?  
Busco el porqué de este buscar perenne.  
F. Nietzsche*

Etimológicamente la hermenéutica se remonta en la mitología griega cuando Hermes hijo del Dios Zeus se encargaba de transmitir entre los dioses y los hombres el mensaje y las órdenes divinas para que fueran comprendidas, es decir, él interpretaba y develaba el sentido de los mensajes. “La hermenéutica deriva del griego *hermeneuiein* que

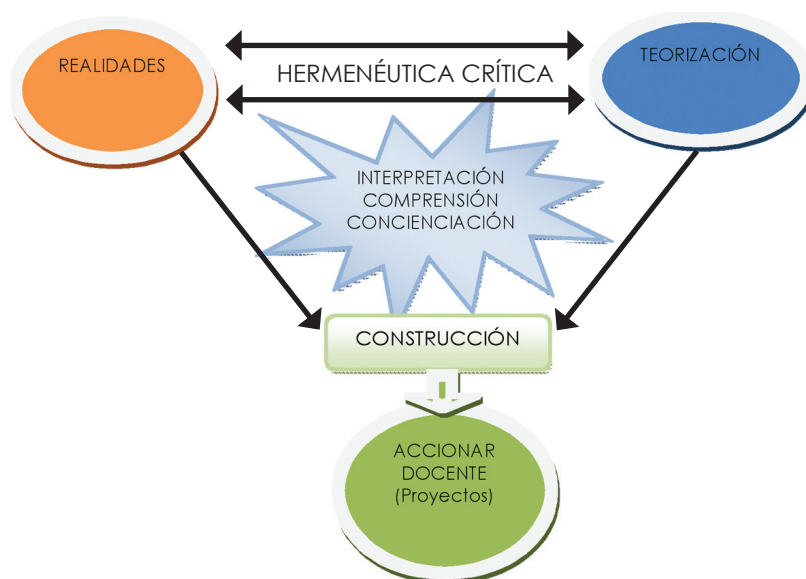
significa expresar o enunciar un pensamiento, descifrar e interpretar un mensaje o un texto”. (Ferrater, 1979 p. 1493)

La hermenéutica crítica es la capacidad humana de interpretar y comprender el mundo para construir y reconstruir el pensamiento frente a la realidad, en donde no existe una verdad absoluta sino en constante movimiento. El sujeto parado frente a su escenario de vida, lo interpreta, y produce un espacio de enfrentamiento consigo mismo, de diálogo y de ruptura con lo establecido, originando una transformación de su ser. Jürgen Habermas basaba la hermenéutica crítica en la racionalidad del pensamiento que lleva al hombre a la emancipación. (Sandín, 2003)

Por lo tanto, la hermenéutica crítica es un proceso de interpretación y de comprensión de la realidad para la liberación y la concienciación humana ante los vínculos dogmáticos y a los discursos unificados que someten a una ideología globalizada para un determinado fin, por esto, en el proceso de la hermenéutica prevalece el diálogo haciendo uso de la razón para la transformación y reconstrucción de un mundo con un sentido humano.

En la educación, la hermenéutica crítica permite al maestro desentrañar la realidad de su trabajo docente, para llevarla al diálogo, reflexionarla y comprenderla desde las diferentes teorías y paradigmas educativos, accediendo así a una praxis pedagógica que le posibilite formar sujetos con una racionalidad crítica frente al mundo.

El docente sin teorías no puede percibir la realidad desde otra mirada, porque entre la teoría y la realidad existe un proceso hermenéutico que permite la interpretación para la transformación hacia un nuevo constructo de accionar docente. Esta nueva formación docente origina una pedagogía emancipatoria que forma a un sujeto liberado de la ideología dominante y globalizada, respondiendo así a las necesidades propias de su comunidad, permitiendo la revaloración de la lengua, la cultura y la forma de entender el mundo. Cuando una educación parte de la realidad rompe con la homogeneidad porque permite procesos críticos donde se reconoce y favorece la diversidad de las culturas y las condiciones de la vida humana en su espacio geográfico y su perspectiva cotidiana.



Lee el siguiente extracto del relato *Memorias ocultas en la niebla* que plantea la experiencia de un profesor en su primer año de servicio en una comunidad anclada en la Sierra Mixe.

### ***El viaje a la cabecera de zona***

La inmensa oscuridad se asemejaba a nuestra suerte, habíamos pasado más de doce horas desde que salimos de Oaxaca y aún no llegábamos a nuestra cabecera de zona. El camino se hacía cada vez más difícil por el lodo y los arroyos que cruzábamos constantemente, había espacios donde se advertía una vegetación poblada de grandes árboles enrollados de bejuco por donde resbalaba la intensa lluvia; con frecuencia, el sonido del motor del viejo autobús era superado por el que despedían las cascadas que caían de las pendientes del cerro del Zempoaltepetl, la brisa salpicaba las ventanillas del autobús que mantenían cerradas los pasajeros; la mayoría dormitaban recostados en sus asientos, mientras nosotros limpiábamos constantemente los cristales empañados de las ventanillas.

Llegamos a Zacatepec, Mixe, a las nueve de la noche, del pueblo sólo vimos las luces tenues de algunos focos que se esmeraban inútilmente por alumbrar aquel lugar solitario. El lugar donde dormimos despedía el olor de la pulpa fermentada del café, esa noche dormimos en petates impregnados de humedad; el frío fue insoportable en la madrugada; aún con el cansancio del viaje no logramos conciliar el sueño; hubo tiempo de pensar en la familia, los amigos y hasta en renunciar al magisterio.

### ***La llegada a la comunidad***

Con las mochilas en los hombros, Pancho, Sergio, nuestro director y yo, nos internamos en aquel camino en la inmensa oscuridad que envolvía a la lluvia, a nuestros pasos sigilosos y las incertidumbres instauradas en nuestros pensamientos. En un momento desviamos por una vereda entre los cafetales y platanares; la humedad de la tierra nos hizo resbalar repetidas veces; el río se escuchaba cada vez con más intensidad; la vereda terminó justo a sus orillas.

A pocos metros del río vimos una vivienda, el director comentó que estábamos a la mitad del camino. Dos perros salieron a recibirnos desgarrándose las gargantas con sus ladridos; seguimos ahora de subida, habíamos avanzado poco cuando a la luz de la lámpara resplandecieron los colores de una coralillo de unos 80 cm. de largo, el director no hizo tanto caso y se apartó del camino para continuar, pero nosotros insistimos en matarla.

Avanzamos con lentitud advirtiendo el paisaje cubierto de pinos y ocotes. La mañana comenzaba a clarear, a la distancia, remansos de nubes descansaban sobre las alturas de los cerros. Con un notable cansancio llegamos a una parte alta, desde ahí avistamos las primeras casas de La candelaria, el humo de los fogones que se filtraba entre los techos de aquellas humildes *tëjk* (casas) nos hizo imaginar las tortillas en el comal y el hervor del café o los frijoles. Más adelante, logramos apreciar la vista completa de todo el pueblo, fue imborrable.

Caminamos admirados por los racimos de mandarinas y naranjas que venían las ramas de los árboles. Apartando *akjix* (gallinas) y *tuna'aw* (guajolotes) del camino llegamos a la casa de Don Faustino, el agente municipal; nos enteramos que por súplicas de los maestros, su esposa les preparaba la comida.

### ***Presentación con los niños de la escuela***

Ese día, con cierto nerviosismo nos presentamos en la formación matutina con los niños que serían nuestros primeros alumnos; los de 5° y 1° miraban incrédulos por última vez a sus maestros cuando se despedían. Algunos de 5° grado comentaban discretamente, lo hacían en *ayuuk* (Mixe); seguramente estaban en desacuerdo que se fuera el maestro Memo, ellos estaban contentos con él, ahora tendrían a un “nuevo maestro” y no sabían cómo era; en la escuela habían desfilado maestros faltistas, borrachos y muchos más... y el maestro Memo supo ganarse la amistad de los alumnos.

### ***Estancia en la escuela y comunidad***

Las dos primeras tardes y noches que pasamos en la comunidad fueron desoladoras; después de clase todo era una gran calma, la lluvia caía a cántaros, la neblina cubría las montañas, bajaba al pueblo y poco a poco invadía aquella gran galera de adobe que nos fue asignada como vivienda. Sin energía eléctrica en la comunidad, únicamente nos quedaba esperar el día viernes para irnos a nuestras casas y después valorar seriamente el regreso.

De a poco nos envolvía la oscuridad; encendíamos una vela, su luz tenue, parecía padecer con nosotros el frío del ambiente y la soledad; los grillos cantaban hasta debajo de nuestra cama que construimos con tablones sostenidos por bancas en desuso.

Algunos niños de 1° y 2° grado iban descalzos a la escuela; la mayoría de las niñas calzaban huaraches de hule. A pesar del frío y la humedad era suficiente en los varones un pantalón arriba de los tobillos y camisas de mangas largas que a muchos no les tapaba el ombligo. Los 27 alumnos de mi grupo de 5° grado se comunicaban entre ellos en *ayuuk*, era agradable escucharlos, así aprendía cada vez más palabras.

Al paso del tiempo, la estancia en La Candelaria fue más agradable; por las tardes cuando la lluvia lo permitía jugábamos básquetbol con alumnos, jóvenes y padres de familia. Algunos fines de semana iba con mis compañeros Pancho y Sergio de cacería, mi alumno Otoniel y su hermano mayor nos acompañaban. Nunca cazamos un solo animal, pero era agradable caminar entre los cafetales blanqueados por las flores y bañarnos en las aguas heladas de las cascadas internadas en la profundidad de aquel paisaje selvático.

Para llegar a la escuela algunos alumnos caminaban más de una hora. En una ocasión, el maestro Sergio manifestó su desconcierto al notar que una niña de otro grado pasaba por su hermano de primero al salón en horario de clase y se iban con paso apresurado; la maestra Zoveyda aclaró la situación:

—*La niña es mi alumna, ellos caminan dos horas para llegar a la escuela y cruzan el río; cuando está nublado, ella se lleva a su hermanito porque si llueve y baja mucha agua del río no pueden cruzar, y tienen que esperar hasta que baje el nivel, a veces ahí pasan la noche.*

Valerio y Chico eran mis alumnos, los dos andaban en los 16 años de edad; en esos tiempos faltaban a clases, ellos no sólo ayudaban a sus papás, también se empleaban en la limpia y corte de café para ganar algo de dinero. Cuando visité la casa de Valerio para platicar con sus padres sobre sus inasistencias, la madre se negó a salir de su vivienda.

La lejanía no era obstáculo para celebrar las fiestas de la comunidad. En esos días, en mulas acarrearón el equipo de un grupo musical quien amenizó por los tres días. A los alrededores de la cancha, las señoras atizaban el fuego para calentar los casos de ponche que los fiesteros consumían para calmar el *päky* (frío). Los topiles apaciguaban los pleitos y encarcelaban a uno que otro *amu'ky ja'ay* (borracho).

En una ocasión Otoniel nos llevó a su casa, conocimos a su papá —Don Eutimio— él nos invitó a comer tacos de tortilla de mano rellenos de aguacate y acompañados de una jícara de café. Antes de despedirnos Don Eutimio cuestionó por qué en La Candelaria mandaban a maestros que no los querían en otras comunidades. No supimos responder en ese momento.

### ***La despedida***

En días cercanos al final del ciclo escolar me llegó el aviso de cambio de escuela. Estuve pensando salir de la comunidad en la madrugada para evitar la despedida, pero no pude. Esa mañana, mis alumnos estaban ahí, sin levantar la cara Jeremías encabezaba la fila de los varones, Hilda disimulaba observar las ramas de un árbol; los ojos de Julia parpadeaban insistentemente, su rostro era pálido, aun así disimulaba una sonrisa. Mientras hablé pude ver a cada uno, menos a Otoniel, él se resistió y se sentó atrás de los salones. El maestro Sergio preguntó si alguien quería decirme algo; alguno de segundo grado dijo —*Que le vaya bien maestro*. De ahí, todo siguió en silencio. Después de despedirme de los alumnos fui por Otoniel para hablarle, cuando intenté acercarme, él se echó a correr; le grité *min mēx* (ven niño) pero no paró hasta perderse entre los plataneros.

Esa mañana partí con mis pocas pertenencias y tantas experiencias y recuerdos a mis espaldas, pesaban tanto que al llegar al *tsaanë* (río) me tumbé a la orilla. No recuerdo cuanto tiempo estuve ahí, miraba el tronco que nos servía de puente, ahí donde la vida del maestro Sergio estuvo en peligro. Desde ahí imaginaba a Chuy alzar su brazo y regalarnos una tibia sonrisa para despedirse cuando salíamos de la comunidad. Cuando llegué a ese lugar de la montaña, mi única idea era la de enseñar; ahora, entendía que no era comparable con lo que aprendí de esas humildes personas con quienes conviví.

Era tiempo de partir, sequé mis lágrimas y bebí quizá por última vez el agua cristalina del río que descendía de las entrañas de las montañas para continuar el camino con mayor ligereza, como siempre, acompañado del viento suave que meneaba las ramas de los árboles, el canto de las aves y el picoteo incesante del pájaro carpintero.

Realicen la interpretación del relato atendiendo a los siguientes cuestionamientos:

- ¿Cómo era la relación del maestro de la historia con sus alumnos?
- ¿Cómo consideras que fue la relación de los maestros con la comunidad?
- ¿Qué aspectos culturales se pueden apreciar en el texto?
- ¿Qué cambios en sus concepciones experimentó el maestro desde su llegada a La Candelaria, Mixe?
- ¿En qué acciones estás en desacuerdo sobre el actuar del maestro de la historia y qué alternativas podrías considerar?

### 2.3 Los procesos dialógicos: hacia la transformación educativa de las comunidades

*El pensamiento crítico dará sus frutos sólo cuando esté unido a la más preciosa de las cualidades humanas: el amor por la vida. Erich Fromm*

En nuestro país y específicamente el estado de Oaxaca, existen muchas experiencias escolares encaminadas a disminuir las desigualdades y a fomentar el trabajo solidario en las aulas y comunidades; experiencias que motivan a alumnos y maestros a vivenciar nuevas formas de aprendizaje y vislumbrar la posibilidad de una mejor educación de nuestros pueblos.

Aunque quienes impulsan las distintas reformas oficiales en la educación básica no se han preocupado por conocer esas experiencias, el trabajo de alumnos, profesores y comunidades comienza a rendir frutos en el día a día de nuestras comunidades. En la actualidad, con algunas dificultades, se han logrado desarrollar proyectos educativos que han contribuido a superar muchas desigualdades que antaño eran sólo utopías. Aun así, es necesario explorar nuevas formas de conocimiento y atreverse a realizar propuestas que nulifiquen la reproducción de añejas prácticas que aumentan las desigualdades.

En ese sentido, la tarea es la transformación del contexto, perseguir el sueño de una escuela diferente, donde exista el diálogo y consenso de todos los involucrados en el proceso educativo, de todos quienes han soñado con una educación que les sirva para vivir con dignidad en la sociedad actual y futura. Por ello, y de acuerdo con el pensamiento de Paulo Freire, la educación es una apuesta al diálogo, es un derecho de los seres humanos

y no un servicio con el que se lucra para potenciar la cultura y el saber de una minoría que puede adquirirlo.

La cultura se ha convertido en la fuerza pedagógica por excelencia, es condición educativa fundamental para el aprendizaje y su función es establecer las formas de alfabetización a través de las cuales las personas se definen a sí mismas y definen su relación con el mundo social (Giroux, 2001, p. 18). Dado que el Estado no ha invertido en los sectores de la vida social que promueven el bien del pueblo, los docentes requerimos reconocer la importancia de la educación (formal e informal) para estimular la participación crítica de los educandos en la vida cívica y hacer de la pedagogía una práctica cultural, política y ética.

Nosotros tenemos el poder desde nuestras escuelas, ¿cómo?, comprendiendo e interpretando nuestra propia práctica usando una racionalidad hermenéutica para comprender los patrones de interacción comunicativa y simbólica que dan forma al significado individual e intersubjetivo (Giroux, 1997, p. 233), es decir, para comprender el mundo hay que cuestionarlo relacionando lo normativo y lo político, dimensionando las intenciones de los actores sociales, haciendo la vinculación entre aprendizajes y relaciones sociales que se dan en el aula, indagando sobre el conocimiento que nos permita esbozar la correlación histórica entre la educación y la dominación.

En la colonización intentaron eliminarnos a través del culturicidio y el etnocidio destruyendo nuestra cultura, desapareciendo nuestras etnias (Esteva en Meyer, 2011). Así, desde la *modernidad*<sup>1</sup> y hasta nuestros días, la educación se ha postulado en nombre de la justicia dando aparente igualdad de oportunidades para todos, profundizando en realidad la desigualdad; ofreciendo, sin conseguirlo, preparación para la vida y el trabajo.

Ser maestros investigadores, que comprenden su práctica y logran la concienciación y la construcción de una pedagogía creativa, crítica y propia a su cultura y necesidades, permitirá contrarrestar la cultura de empresa que anula los impulsos democráticos, la acción moral y los pensamientos críticos. Por el diálogo podemos tomar conciencia de la dinámica de las relaciones de producción y hacer emerger las opciones de valor y libertad necesarias en la definición del sentido de una práctica pedagógica crítica.

Generar una educación alternativa y contrahegemónica parte de privilegiar la dimensión cultural de los procesos de constitución de los sujetos como protagonistas de su

---

<sup>1</sup> La historia se ha dividido cronológicamente en Antigüedad, Edad media y Edad moderna, época moderna o modernidad. Para algunos esta comienza con Gutenberg y su imprenta en 1436; para otros comienza con la navegación que en 1492 permitió el encuentro de dos culturas al “descubrirse América”; hay quienes la inauguran con la reforma protestante de Lutero en 1520, el desarrollo del pensamiento científico durante el siglo XVII, la Revolución francesa en 1789 o la Independencia de Estados Unidos de América en 1791. Lo cierto del fenómeno es que se alcanzó la racionalización de las sociedades como resultado de un proceso histórico por la que atravesó Europa occidental desde el siglo XVI y hasta finales del XVIII, la fe se depositó en la razón científica, se unieron los principios de libertad, secularismo y filantropía que constituían el comienzo del continuo progreso, donde la organización racional de la sociedad debía permitir el libre desenvolvimiento de todas las necesidades individuales. (Bórquez, 2009). Hoy comprobamos que lo logrado es la desocialización de la cultura sumida en la globalización, la despersonalización del sujeto, un sujeto sin conciencia que para el sistema capitalista, crecido a la sombra de la modernidad, sólo es mano de obra que hace posible la acumulación de riqueza de las corporaciones transnacionales.

propia educación, y de la educación y transformación de la sociedad. La educación es un proyecto ético y político, una concepción metodológica y un movimiento cultural en construcción (Rebellato, en Tani, 2004). La educación es ética, porque propone valores éticos solidarios que se concretan en procesos dialógicos de aprendizaje colectivo. Es política porque promueve un análisis grupal de la alienación. Como concepción metodológica es un camino por el cual los sujetos son capaces de realizar su propia alfabetización, de posicionarse en el mundo a través del diálogo.

El diálogo es acción y reflexión. La *praxis*<sup>2</sup> dialógica es la realizada por aquel educador que propone un proceso continuo y creativo con y del educando, los excluidos, el oprimido, el débil, con otras culturas y con diversas prácticas históricas y sociales, con el fin de interpretar su cultura y transformarla. Los procesos dialógicos permiten:

- La comunicación, la interpretación y la expresión.
- Aprender a hablar con el otro y en la otredad.
- Dialogar con organizaciones y sectores.
- Una construcción diferente de la política donde el poder es entendido como participación y la autoridad como servicio.
- Uso de una metodología de la pregunta, como condición de la existencia humana.
- La articulación de los poderes populares.
- Construirnos como sujetos.
- La interculturalidad<sup>3</sup>.

Oaxaca es un ejemplo digno de estudiar. A través de su filosofía de la vida, la regeneración de su cultura y de sus procesos de resistencia, construye a través de sus procesos dialógicos, la *autodeterminación*<sup>4</sup> educativa: los docentes, ante la ausencia de aulas y materiales pedagógicos aplican su experiencia comunitaria y plantean sus proyectos de

---

<sup>2</sup> *Praxis*: práctica reflexionada, práctica teorizada y esencialmente concienciada.

<sup>3</sup> Gustavo Esteva llama interculturalidad a la situación dinámica de quien adquiere la conciencia de que existen otras personas, valores y culturas, que reconoce que no es posible el aislamiento y tampoco quiere renunciar a su propia cultura. Esa conciencia admite la limitación de toda cultura, la relativización de todo lo humano, y en vez de refugiarse en la propia, de intentar aislarse, alejándose del otro o suprimiéndolo, se anima a interactuar con él desde el reconocimiento de su otredad radical.

<sup>4</sup> La autodeterminación puede entenderse como la libre y consiente elección y capacidad para orientar el conocimiento regional e implementar proyectos participativos diseñados para el desarrollo y bienestar de una comunidad. Jaime Martínez Luna categoriza la autodeterminación en política, territorial, económica, educativa, jurídica y cultural.

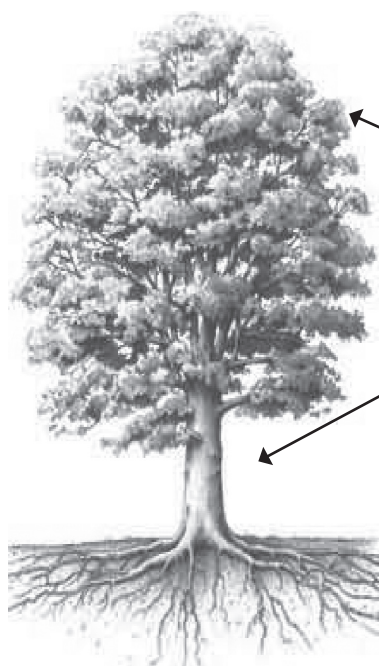


construcción y elaboran sus propios materiales didácticos, implementan metodologías en función de los saberes y prácticas comunitarias, relacionan valores y principios de la cultura con la información que de manera global los educandos deben recibir, demuestran lealtad al trabajo y asumen compromisos de libertad.

En idea de Jaime Martínez Luna, la autodeterminación educativa debe partir de lo que se visualiza, de la lengua y del pensamiento. La educación se adquiere tanto en la escuela como en la comunidad, en todos los espacios que nos albergan. El problema es que México se adjudica como cultura mestiza y ésta también quiere ser hegemónica. Hay que reinvertir esta concepción en uso de nuestras propias estrategias comunitarias: la vida asamblearia, la elección de los representantes, el consejo de ancianos, el tequio cotidiano, la solidaridad comunitaria y en una pedagogía de la comunalidad basada estrictamente en la acción común, que no permite la individualización del hacer y del pensar.

En los pueblos de Oaxaca, la *comunalidad*<sup>5</sup> es el resultado del conjunto, del trabajo en colectivo, de la labor común. Si queremos impulsar una educación para el pueblo, debemos asumírnos como tal y romper con las representaciones que la hegemonía nos intenta imponer, además habrá que estar conscientes que no serán nuestras habilidades quienes muestren lo que somos, sino nuestras decisiones para su servicio comunitario. Lograr una práctica pedagógica crítica será resultado no sólo de comprender que hay una estructura económica que nos explota sino de un proceso de autoconstrucción, de lucha, de armonía con la naturaleza y de autoformación.

Para comprender el asunto de la cultura en sus distintos planos, Raimón Panikkar (Esteva, 2011p.162) plantea lo siguiente:



*Plano Morfológico: es enteramente visible, como el follaje de un árbol, formado por los rasgos que constituyen las manifestaciones externas en las culturas: lengua, vestido, comida, etcétera.*

*Plano Estructural: en parte visible y en parte invisible, como el tronco de un árbol, constituido por las formas de organizar los comportamientos según normas comunes: las prácticas médicas o religiosas, los regímenes de gobierno, las normas legales y sociales, etcétera.*

*Plano Mítico: enteramente invisible, como las raíces de un árbol, cuya sustancia es la cosmovisión, la noción del ser, la percepción del tiempo, etcétera.*

<sup>5</sup> Se confunde la comunalidad como únicamente propia de los pueblos indígenas. Toda educación indígena es propiamente comunitaria, pero no toda educación comunitaria es educación indígena. Lo comunitario es esencia, lo indígena es forma.

Considerando el planteamiento de Panikkar sobre el análisis de cada uno de los planos de la cultura, intentemos llevar éstos planos hacia una educación encaminada a la transformación de nuestros pueblos. En plenaria, plasmemos nuestras ideas en el siguiente cuadro:

Planos de la educación	¿Cómo estamos en la actualidad?	¿Qué podríamos cambiar?
Plano Morfológico		
Plano Estructural		
Plano Mítico		

## 2.4 Bibliografía

Morín Edgar. (2009) *El método 4 las ideas*. Cátedra. 5ª edición, Madrid, 2009.

Dussel Enrique. (1998) *Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión*. Editorial Trotta. Madrid.

Ferrater, Eduardo (1979). *Diccionario de filosofía*, Alianza, Madrid.

Giroux, Henry A. (2001). *Cultura, política y práctica educativa*. Graó. Barcelona.

Meyer Lois M. y Benjamín Maldonado A. coord. (2011). *Comunalidad, educación y resistencia indígena en la era global*. Oaxaca: CSEIIO (Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca).

Sandín Esteban Maria Paz. (2003) *Investigación cualitativa en educación*, McGraw-Hill. Barcelona, España.

Tani, Rubén. Beatriz Carrancio, María García Nuñez y Edgardo Pérez (2004). *La práctica pedagógica crítica de José Luis Rebellato* en *El Catoblepas*, Revista crítica del presente, Núm. 23, Enero.

Martínez Luna, Jaime. *Eso que llaman comunalidad*. Oaxaca: Culturas populares/ CONACULTA/ Sría.de Cultura del Gob. del Edo. de Oaxaca/Fundación Alfredo Harp Helú.

Esteva, Gustavo (2004). *Desafíos de la interculturalidad*. Diálogos en la acción, primera etapa. Universidad de la Tierra, Oaxaca.

Lois M. Meyer y Benjamín Maldonado (Coord.) 2011. *Comunalidad, educación y resistencia indígena en la era global*. Oaxaca: CSEIIO (Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca).

## *Los Proyectos Educativos en el Movimiento Pedagógico Contrahegemónico*

### *3.1 Los proyectos educativos, su esencia emancipadora*

*3.1.1 El análisis de la realidad como punto de partida para construir un proyecto crítico*

*3.1.2 Prácticas sociales encaminadas a las comunidades*

*3.1.3 Propuesta cultural antagónica al sistema hegemónico*

*3.1.4 Una educación liberadora con saberes populares*

### *3.2 Los proyectos educativos desde la experiencia docente*

*3.2.1 Enfoque cualitativo-crítico*

*3.2.2 El método etnográfico*

*3.2.3 Hermenéutico*

*3.2.4 La investigación-acción*

### *3.3 Revisión y análisis de proyectos*

### *3.4 Bibliografía de la sesión*

**PROPÓSITO DE LA SESIÓN:** Revisar, analizar y proponer proyectos educativos generados desde la experiencia docente a partir de elementos que orienten una perspectiva emancipadora para potenciar la transformación de las prácticas escolares.

## Metodología

Temas	Actividades	Tiempo
A. Los proyectos educativos, su esencia emancipadora.	<p><i>Actividad individual:</i> Escribe en el recuadro algunos elementos de tu realidad educativa, social o cultural.</p> <p><i>Actividad en plenaria:</i> Comentar y analizar los elementos comunes con base en los siguientes ejes:</p> <p>a) Sobre la forma en que cada uno percibe e interprete la realidad.</p> <p>b) ¿Por qué interpretamos y nos posicionamos de manera diferente?</p> <p>c) ¿Desde qué perspectivas interpretamos y nos posicionamos ante esa realidad?</p> <p><i>Actividad en plenaria:</i> Realizar una lectura comentada del texto <i>El análisis de la realidad como punto de partida para construir un proyecto crítico</i> que se presenta, con base en los siguientes ejes de análisis:</p> <p>a) ¿Cómo concebimos la realidad y qué hacemos para transformarla?</p> <p>b) ¿Por qué es importante para la elaboración del proyecto educativo el análisis de la realidad?</p> <p>c) ¿Cómo podemos orientar nuestro proyecto desde una perspectiva emancipadora?</p>	15 min. 20 min.
	<p><i>Actividad en plenaria:</i> Realizar un análisis de las: <i>Perspectivas centrales para la elaboración del proyecto educativo emancipatorio: 1) prácticas sociales encaminadas a las comunidades, 2) propuesta cultural antagónica al sistema hegemónico, 3) una educación liberadora con saberes populares</i> con base en los siguientes ejes de análisis:</p> <p>a) ¿Qué prácticas sociales conoces y cómo las encaminarías hacia el desarrollo de las comunidades?</p> <p>b) ¿Cómo generar una propuesta educativa antagónica al sistema hegemónico que coadyuve a la transformación social?</p> <p>c) ¿Qué aspectos de la educación liberadora puede contribuir en la formación del sujeto para la transformación social de la realidad?</p>	35 min. 25 min.
B. Los proyectos educativos desde la experiencia docente.	<p>Dinámica (<i>guerra de dulces</i>) para integrar equipos con la finalidad escribir en las hojas del árbol los diferentes métodos de investigación y tipos de investigación.</p> <p>Lectura comentada para destacar los elementos que conforman la investigación.</p> <p>Dinámica (<i>las extremidades del cuerpo</i>) para integrar equipos, en ella se reparten los papelitos de acuerdo al número de integrantes del grupo, para dividirlo en 4 equipos y abrir el debate en torno a las 2 preguntas. Dos equipos argumentarán por qué si y los otros dos por que no.</p> <p>1. ¿Los proyectos educativos, serán la herramienta para enfrentar los retos educativos y sociales de la actualidad?</p> <p>2. ¿Será posible que los docentes logren relacionar el saber teórico con su experiencia sobre los proyectos?</p> <p>Escribe en las hojas del árbol los elementos que conforman los proyectos según la experiencia y las referencias teóricas socializadas. (<i>dibujar el árbol con los espacios a trabajar, tomando en cuenta el significado del dibujo</i>)</p>	40 min. 40 min.
	<p><i>Primer momento. Actividad en equipo:</i> Formar equipos con cinco elementos cada uno. Cada equipo nombrará un moderador y un relator. Los integrantes de cada equipo compartirán sus experiencias sobre el trabajo por proyectos, ya sea escolares o comunitarios. El relator recuperará los elementos relevantes que permitan la planeación, elaboración, ejecución, evaluación y seguimiento de proyectos escolares y comunitarios.</p> <p><i>Actividad en plenaria:</i> El relator de cada equipo socializará su escrito en el grupo. Abrir el debate en el grupo con base en las conclusiones expuestas por el relator de cada equipo.</p> <p><i>Segundo momento. Actividad en equipo:</i> Formar tres equipos. Cada equipo nombrará un moderador y un relator. Proporcionar a cada equipo dos proyecto tomando en cuenta los siguientes ejes: Tipos de proyectos (<i>de investigación, implementación e intervención</i>); método (<i>etnográfico, hermenéutico, investigación-acción</i>); contenido (<i>la realidad como objeto de estudio, prácticas sociales dirigidas a las comunidades, propuestas antagónicas al sistema hegemónico, desarrollo de una educación liberadora</i>).</p> <p><i>Actividad en plenaria:</i> El relator de cada equipo compartirá con el grupo las conclusiones.</p> <p><i>Producto de la Sesión. Actividad individual:</i> Con base en su experiencia, ejemplifique, en varias dimensiones, con elementos vivenciales un proyecto emancipador.</p>	50 min. 80 min.

### INSTRUCCIONES PARA EL JUEGO DE SERPIENTES Y ESCALERAS

Para jugar se coloca al inicio del tablero una ficha por cada jugador. Se juega con un dado, cada jugador tira una vez e inicia el que obtiene el número más grande. Cuando un jugador llega a un número tendrá que leer el contenido del cuadro en que cayó con el fin de obtener información sobre el tema de la política educativa en el país. Cuando alguien llegue a alguna casilla en la que se encuentre la base de una escalera, subirá por ésta hasta el número en el extremo superior de la misma y leerá el contenido de ambas casillas teniendo que explicar las razones de su ascenso. Cuando un jugador llega a un número que esté en la cola de una serpiente, bajará por ésta hasta el número donde se encuentra la cabeza de la misma, sin omitir la lectura de ambas casillas tendrá que explicar el descenso, es decir, las repercusiones de las reformas políticas.

Gana el jugador que llega primero al número 36 por cuenta exacta; si el dado marca un número mayor que el de casillas necesarias para llegar al último recuadro, retrocederá desde el 36 hasta el mismo número de casillas que el número de puntos sobrantes en el dado.

Este juego tiene un sentido ético, ya que mediante las escaleras y las serpientes muestra logros y perspectivas críticas, así como consecuencias negativas de la apatía social al permitir el avance de las reformas.

AMM' AJMA TAÁ (Chinanteco)

YE KA YAKIJNU (Mazateco, Papaloapan)

YEE KAO YÁ XI MA MIKIAN (Mazateco, Cañada) KOO YUTU' N

<p>Se construye una educación pública, crítica, política y para el desarrollo de la comunalidad.</p> <p><b>36 META</b></p>	<p><b>35</b></p> <p>En la reforma al programa de Carrera Magisterial, a la formación continua de los docentes se asignan 20 puntos.</p>	<p>El Modelo Educativo 2013, pretende incorporar a las escuelas a la jornada ampliada (8:00 a 14:30 hrs) y tiempo completo (8:00 a 16.00 hrs)</p> <p><b>34</b></p>
<p>Con la reforma a Carrera Magisterial, los docentes tendrán que financiar su profesionalización entendida como cursos que apoyen sus trayectos formativos.</p> <p><b>25</b></p>	<p><b>26</b></p> <p>Los procesos dialógicos permitirán la generación de proyectos alternativos y emancipadores.</p>	<p>Con C.M., la Certificación y la Evaluación Universal no se ofrece "formación" sino "una educación de calidad" desde una visión capitalista.</p> <p><b>27</b></p>
<p><b>24</b></p> <p>La certificación no considera la diversidad cultural, lingüística y geografía de nuestro país, en relación a la formación docente.</p>	<p>Se pretende "certificar a los docentes" para examinar y determinar si se cumple con las condiciones de permanecer con la plaza o ser despedido.</p> <p><b>23</b></p>	<p><b>22</b></p> <p>Con la evaluación universal todos serán sometidos a una evaluación obligatoria.</p>
<p>La certificación es el segundo eje de la ACE: las competencias adquiridas por los docentes y alumnos, serán evaluadas y certificadas mediante ENLACE, EXCALE, PISA, ETC.</p> <p><b>13</b></p>	<p><b>14</b></p> <p>La evaluación universal se aplicará a todos los docentes estén o no incorporados al programa de C.M.</p>	<p>ENLACE, EXCALE y PISA responden a los compromisos contraídos por el gobierno con los organismos financieros internacionales (OCDE, FMI, BM, BID)</p> <p><b>15</b></p>
<p><b>12</b></p> <p>El código 23 como nuevo tipo de movimiento para la contratación personal pretende eliminar el derecho laboral y reduce la profesión docente a un simple trabajo empresarial.</p>	<p>La evaluación universal propone la estandarización de conocimiento escolar con vista a controlar trabajo docente.</p> <p><b>11</b></p>	<p><b>10</b></p> <p>Octubre del 2010 La OCDE presenta recomendaciones al gobierno mexicano con las que responsabiliza a los maestros del fracaso escolar.</p>
<p><b>SALIDA 1</b></p> <p>La ACE y con el Modelo educativo 2013 se completa la política educativa que destruirá el sindicato y la cultura nacional.</p>	<p>En 2002, se crea el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), fundamentada en la Ley General de Educación.</p> <p><b>2</b></p>	<p><b>3</b></p> <p>Aun de tener en México 11 familias lingüísticas ninguna de estas se promueve en las escuelas. El Modelo Educativo 2013 plantea el inglés como segunda lengua.</p>

MBAL NI YA ÑASOBME (Zapoteco sierra sur)

# KAÁ (Mixteco) KUÚ NDUKU JINCHAKA (Cuicateco)

CHIMÜITI TAA (Chinanteco)

SERPIENTES Y ESCALERAS

<p><b>33</b></p> <p>Los parámetros que conforman la reforma de C. M. no responden a la realidad contextual de nuestras comunidades y ni de los maestros.</p>	<p>Con la reforma a Carrera Magisterial, el rubro de aprovechamiento escolar o logro educativo de los alumnos pasó de 20 a 50 puntos.</p> <p><b>32</b></p>	<p><b>31</b></p> <p>Transforma la práctica docente y fortalece proyectos acordes a las realidades de las escuelas.</p>
<p><b>28</b></p> <p>La evaluación universal se concatena con la Ley Gral. de Educ., la reforma a C. M. y la certificación docente y se cristaliza en el marco del modelo 2013.</p>	<p>Ser docente investigador.</p> <p><b>29</b></p>	<p><b>30</b></p> <p>El Modelo Educativo 2013, implica una educación desarticulada de la realidad y una formación de sujeto con ideología subordinada y esclavizada al poder dominante.</p>
<p><b>21</b></p> <p>El magisterio democrático de la Sección XXII diseña 3 programas y 2 sistemas como propuesta contrahegemónica.</p>	<p>Octubre 2010 Por disposición oficial todos los docentes entran al esquema de la certificación obligatoria.</p> <p><b>20</b></p>	<p><b>19</b></p> <p>La práctica educativa se centra únicamente en "entrenar" a los alumnos, a responder pruebas estandarizadas.</p>
<p><b>16</b></p> <p>El modelo educativo 2013 privilegia empresas y elimina las bases en propiedad docente.</p>	<p>Las actuales políticas educativas del Estado ocasionan la pérdida del empleo, la destrucción de la educación pública, del sindicalismo magisterial y la cultura de los pueblos originarios.</p> <p><b>17</b></p>	<p>Certificación, no procura una formación, sino califica y descalifica a los docentes desde la ideología empresarial.</p> <p><b>18</b></p>
<p>A partir del 2013 se evaluará a los niños cada 3 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tercero de preescolar.</li> <li>- Tercero y sexto de primaria.</li> <li>- Tercero de secundaria.</li> </ul> <p><b>9</b></p>	<p><b>8</b></p> <p>En Oaxaca, nuestra Sección XXII ratifica el rechazo al programa de C.M. y con ello a la ACE.</p>	<p>El modelo educativo 2013 plantea la creación de una <i>Cartilla de la Educación Básica</i> en lugar de las boletas de calificaciones.</p> <p><b>7</b></p>
<p>El modelo educativo 2013 despojará a los trabajadores de sus plazas para someterlas a concurso con el examen nacional de oposición.</p> <p><b>4</b></p>	<p><b>5</b></p> <p>En mayo de 2008 se pacta la Alianza por la Calidad de la Educación pretextando eliminar el rezago educativo.</p>	<p>La imposición de las pruebas estandarizadas solo mide el resultado cuantitativo, sin considerar los contextos, ni los ritmos del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p><b>6</b></p>

# TEPETLACAYO HUAN ECAHUAZTLI (Náhuatl)



*Pedagogía en interacción con la naturaleza, padres, docentes y estudiantes.*



### 3 LOS PROYECTOS EDUCATIVOS EN EL MOVIMIENTO PEDAGÓGICO CONTRAHEGEMÓNICO

#### 3.1 Los proyectos educativos, su esencia emancipadora

ACTIVIDAD INDIVIDUAL: Escribe en el recuadro algunos elementos de tu realidad educativa, social o cultural.

REALIDAD	INTERPRETACIÓN	POSICIONAMIENTO

Actividad en plenaria: Comentar y analizar los elementos comunes con base en los siguientes ejes:

- Sobre la forma en que cada uno percibe e interprete la realidad.
- ¿Por qué interpretamos y nos posicionamos de manera diferente?
- ¿Desde qué perspectivas interpretamos y nos posicionamos ante esa realidad?

#### 3.1.1 El análisis de la realidad como punto de partida para construir un proyecto crítico

Los proyectos educativos desde un enfoque emancipador tienen que responder a una perspectiva liberadora y estos tendrán esta orientación si dan cabida a las visiones y propuestas que muestran su desavenencia con las desigualdades y asimetrías del orden imperante, es decir, que respondan en contra del modelo único que trata de hegemonizar a la sociedad. Reconocer esta perspectiva emancipadora implica el análisis de la realidad y nos permita interpretar críticamente las cosas y contrastar cómo creímos y esperábamos que fueran; la realidad es concebida como algo que nos rodea, presentes

en lo cultural, lo social, lo político y en el hacer pedagógico, pero, ¿cómo concebimos cada uno de estos aspectos en el terreno de la práctica?

La realidad de la que hablamos está inmersa en nuestra labor diaria en la escuela, en la comunidad, en la cultura, en nuestra forma de actuar, realidades que cuestan trabajo analizar, aceptamos que todo lo que sucede a nuestro alrededor está bien o donde tiene que estar; así hemos sido formados por el aparato del estado, enajenados, anulando en nosotros la capacidad de proponer y la disposición al cambio, es decir, somos oprimidos de esa misma realidad.

“Los hombres son seres de la praxis. Son seres del quehacer, y por ello diferentes de los animales, seres del mero hacer. Los animales no “admiran” el mundo. Están inmersos en él. Por el contrario, los hombres como seres del hacer “emergen” del mundo y objetivándolo pueden conocerlo y transformarlo con su trabajo” (Freire, 2008 p. 162). El estado no nos ha formado para admirar el mundo en que vivimos, sino para vivir sólo en él. Desde una mirada emancipadora para la humanización, debemos liberarnos del miedo a la libertad, y terminar con la dependencia, por citar un ejemplo, el apego insustituible a los libros de texto para ejercer nuestra práctica escolar.

El acto comunicativo restringido u obstaculizado equivale a utilizar a los hombres como objetos, servimos como opresores en este sistema educativo; cuando el docente asume su papel de conductor del proceso educativo se está presentando como el líder que todo lo sabe, por lo cual impone y somete a sus estudiantes a sus formas de pensar. Al hacer un análisis crítico y reflexivo sobre las contradicciones de la realidad, se deben proponer acciones para superarlas, no nos podemos quedar únicamente en el análisis. Seremos verdaderamente críticos si vivimos la plenitud de la praxis. Si nuestra acción entraña una reflexión crítica que organice cada vez más el pensamiento, nos llevará a superar un conocimiento estrictamente ingenuo de la realidad.

Cuántas veces hemos escuchado a los políticos, a los gobiernos, a nosotros mismos como maestros en algunas ocasiones referirnos de esta manera...

*El mito, por ejemplo, de que el orden opresor es un orden de libertad. De que todos son libres para trabajar donde quieran. Si no les agrada el patrón, pueden dejarlo y buscar otro empleo. El mito de que este “orden” respeta los derechos de la persona humana y que, por lo tanto, es digno de todo aprecio. El mito de que todos pueden llegar hacer empresario siempre que no sean perezosos y, más aun, el mito del que el hombre que vende por las calles, “dulces de banana y guayaba” es un empresario tanto cuanto lo es el dueño de una gran fábrica. El mito del derecho de todos a la educación cuando, en latino américa existe un contraste irrisorio entre la totalidad de los alumnos que se matriculan en las escuelas primarias de cada país y aquellos que logran acceso a las universidades.*

*El mito de la igualdad de clases cuando el “¿sabe usted con quien está hablando?” es aún una pregunta de nuestros días. El mito del heroísmo de las clases opresoras, como guardianas del orden que encarna la “civilización occidental y cristiana”, a la cual defienden de la “barbarie materialista”. El*

*mito de su caridad, de su generosidad, cuando lo que hacen, en cuanto clase, es un mero asistencialismo, que se desdobla en el mito de la falsa ayuda, el cual, a su vez, en el plano de las naciones, mereció una severa crítica de Juan XXIII. El mito de que las elites dominadoras “en el reconocimiento de sus deberes”, son las promotoras del pueblo, debiendo este, en un gesto de gratitud, aceptar su palabra y conformarse con ella. El mito de que la rebelión del pueblo es un pecado en contra de dios. El mito de la propiedad privada como fundamento del desarrollo de la persona humana, en tanto se considere como persona humanas sólo a los opresores. El mito de la dinamicidad de los opresores y el de la pereza y falta de honradez de los oprimidos. El mito de la inferioridad “ontológica” de estos y el de la superioridad de aquellos. (Freire, 2008 pp.182-183)*

Ahora, ¿es posible que nosotros como educadores sirvamos como opresores? Lo que pretendemos es transformar la realidad que propicia un estado de cosas que se caracteriza por mantener a los hombres en una condición deshumanizante. Esta transformación no puede ser hecha por lo que vivimos en dicha realidad, sino por los oprimidos. Que sea esta, pues, a través de la comunión con el pueblo. Comunión a través de la cual crecerán juntos y en la cual el liderazgo, en lugar de autodenominarse simplemente como tal, se instaura o se autentifica en su praxis con la del pueblo, y nunca en el desencuentro, en el dirigismo.

Los hombres condicionan su conciencia del mundo condicionado a la vez de sus actitudes y su enfrentamiento. “No hay realidad histórica que no sea humana. No existe historia sin hombres así como no hay una historia para los hombres sino una historia de los hombres que, hecha por ellos, los conforman.”(Freire, 2008 p. 169). El dominador pretende en su relación con el contrario, conquistarlo cada vez más, por muchas formas y determina las finalidades del objeto, lo cual pretendemos al objeto como espectadores, pasivos y enajenados ¿ser que nosotros nos comportemos de esta manera con nuestros estudiantes, padres de familia y cultura comunitaria?

### *3.1.2 Prácticas sociales encaminadas a las comunidades*

Desde una perspectiva social crítica, las prácticas sociales son procesos de intervención en las problematizaciones de las comunidades, a partir de fenómenos organizativos, movimientos sociales indígenas, de raza, de género, etc., con el fin de contribuir a los procesos de construcción de autonomía de las mismas. Las prácticas sociales pueden modificar la actitud del sujeto y estas realidades construidas producirían nuevas realidades que conducirían, inexorablemente, a desarrollar nuevas prácticas diferentes a las anteriores.

Las prácticas sociales se deben entender como recursos para el cambio cualitativo en la conciencia de los sujetos hacia la transformación de las sociedades y comunidades, este cambio significativo permitirá también una mejor determinación en su organización y actuación ante las necesidades y situaciones actuales en sus diversos ámbitos. Las prácticas sociales deben concretarse en la intencionalidad de los proyectos comunitarios.

En Freire, el concepto de diálogo relaciona las prácticas sociales en general con su praxis pedagógica, en una actividad humana que articula dos dimensiones: la acción y la reflexión. Dos dimensiones humanas que permitan a los sujetos actuar de forma

solidaria y en una interacción radical, para poder pronunciar el mundo y, así abrirse a un proceso de cuestionamientos. Esta praxis dialógica no debe sacrificar la reflexión a la acción, negando de esta manera la praxis verdadera e imposibilitando el diálogo.

### *3.1.3 Propuesta cultural antagónica al sistema hegemónico*

Es aquella que genera concientización de los fenómenos producidos por el estado (explotación, exclusión, dominación, negación de diferencias, etc.), es decir, el cambio de discurso hacia fenómenos de realidad en las comunidades, la esencia conceptual de las sociedades, la explicación de los fenómenos opresorios del gobierno. La posibilidad de construcciones sociales hacia la liberación de los pueblos.

Los problemas educativos, sociales y culturales que genera la actual política del Sistema Educativo Nacional repercuten en la concepción del mundo y percepción de la realidad, esta visión determina la actuación de los sujetos ante las situaciones cotidianas para un estilo y una forma de vida determinada por el capitalismo. Esta problemática se debe tratar de raíz desde la escuela y desde las experiencias concretas surgidas de nuestras realidades, las cuales deben ser el pretexto y punto de partida para crear métodos y modelos de investigación e intervención educativa basados en una filosofía crítica para generar una educación coherente con la realidad de nuestros pueblos.

Los conocimientos ancestrales sistematizados; los saberes de los alumnos; la cultura; la relación escuela-familia, profesor-alumno y profesor-profesor; la participación voluntaria y decisiva de los colectivos escolares y el respeto a las diferencias permitan establecer y promover objetivos comunes para elaborar una propuesta cultural antagónica al sistema hegemónico. Esta propuesta cultural en su carácter incluyente generaría acciones orientadas por principios de colaboración, cooperación y ayuda mutua entre los sujetos.

Los proyectos escolares y comunitarios generados como estrategias de emancipación permitirán romper con esquemas técnicos e institucionales facilitando el tránsito por la autonomía y la práctica de la crítica.

### *3.1.4 Una educación liberadora con saberes populares*

Asume la autenticidad de los saberes populares para la trascendencia en prácticas concretas de las comunidades y así posibilitar una nueva configuración de cultura, apoyándose de procesos teóricos (marxismo, socioanálisis, hermenéutica, etnografía, etc.), encaminado estos saberes a los procesos didácticos de la escuela.

Básicamente sugiere la apropiación de la cultura de los pueblos como forma de liberación social en contra de prácticas de sociedades lineales que niegan el diálogo, la libertad etc., es decir, sociedades de carácter autoritario.

En estos tiempos de cambio y transformación requiere dar respuestas contundentes e innovadoras en todos los sentidos de la vida, la escuela no puede quedar atrás, es necesario generar respuestas que trasciendan más allá del espacio áulico formando seres libres para pensar, sentir y actuar de manera crítica sobre la realidad hacia su transformación social.

### 3.2 Los proyectos educativos desde la experiencia docente

Nunca antes como hoy el conocimiento se ha convertido en un elemento central para el desarrollo, estar al margen de ese conocimiento es también marginarse de toda posibilidad de participación activa en ese crecimiento, porque hoy el capitalismo considera al conocimiento como clave de la producción y la competencia. Ante las intenciones perversas del Estado se necesita educación “...desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar... que canalice hacia la vida la inmensa energía creadora que durante siglos hemos despilfarrado en la depredación y la violencia, y nos abra al fin la segunda oportunidad sobre la tierra”.<sup>1</sup>

El movimiento pedagógico generado en Oaxaca, aun cuando sabe que las escuelas son construcciones sociales modernas que nacieron con el capitalismo y el estado nacional, busca incansablemente cómo rescatar las pluralidades por medio de la organización del hacer en los proyectos.

Para identificar que los proyectos educativos que se generan desde distintos contextos tienen visiones y perspectivas diferentes por el método que se emplea en la elaboración y ejecución de ellos y orientarlos hacia un carácter crítico y emancipador se proponen, dentro de otras, las siguientes posibilidades:

#### 3.2.1 Enfoque cualitativo-crítico

En la realidad social, cualquier sujeto en su vida cotidiana, no sólo se encuentra con hechos sino con discursos de individuos y grupos.

Los hechos sociales plantean en su definición intrincados problemas, en tanto que los discursos, resultan a veces engañosos por su aparente simplicidad y transparencia. Por ello “...los hechos sociales para ser explicados se registran, correlacionan, cuantifican y estructuran (mediante censos y/o encuestas estadísticas formalizadas). Para ser comprendidos, los discursos se interpretan y analizan, a partir de cualquier texto (documento histórico, textos literarios, declaraciones a los medios de comunicación social, etc.)” (Ort, 1994 p. 189).

#### 3.2.2 El método etnográfico

La investigación etnográfica como método trata de entender las realidades actuales, sociales y humanas a través de la descripción y la comprensión, donde el etnógrafo siente la libertad para poder descubrir un problema antes de sentirse obligado a investigar un problema pre-determinado que pudiera existir; el investigador interpreta los hechos que vive y observa los ámbitos de la vida social hacia la transformación de ella. El carácter holístico de este método permite describir los fenómenos de manera global en sus contextos naturales.

Se puede entender la etnografía como un proceso donde se aprende el modo de vida y cultura de la comunidad a través de la investigación, pero en el contexto educativo

---

<sup>1</sup>García Márquez, G. “Una propuesta educativa para Colombia”. En: *La Piragua*, No. 9, CREEAL, Chile. P. 167.

puede ser un estilo de investigación alternativo para comprender e interpretar los procesos educativos para descubrir la complejidad que encierran los fenómenos y posibilita al investigador un conocimiento real y profundo de los mismos para elaborar u orientar los proyectos pedagógicos y comunitarios innovadores hacia la transformación social. La etnografía educativa posibilita el estudio y análisis de las interacciones de los grupos sociales y culturales que tienen encuentro en el marco educativo para potenciar la mejora de las instituciones educativas y sus procesos, así mismo de las realidades concretas de las comunidades.

### *3.2.3 Hermenéutico*

El método hermenéutico dialéctico, en cuanto a las premisas que caracterizan su proceder, están las siguientes; precisar lo que se quiere investigar y por qué, búsqueda y selección bibliográfica, sistematización del conocimiento en relación con el problema, posicionamiento crítico, sobre las aportaciones científicas relacionadas con el problema, interpretación respecto al estado actual del conocimiento científico de acuerdo al problema, precisión del período para el estudio de la muestra a indagar, entendimiento de los fenómenos, validez creciente en cuanto al avance del análisis, interpretación que muestre el significado del fenómeno.

Estas sugerencias metodológicas, llevan a considerar los tipos de investigación que se clasifican por: la finalidad, alcance temporal, profundidad u objetivo, carácter de la medida, marco en que tiene lugar, concepción del fenómeno educativo, dimensión temporal, orientación que asume.

La investigación aplicada persigue, en cambio, fines más directos e inmediatos.

Exploratoria: Son las investigaciones que pretenden darnos una visión general y sólo aproximada de los objetos de estudio.

Descriptiva: Su preocupación primordial radica en describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos.

Explicativa: Son aquellos trabajos donde nuestra preocupación se centra en determinar los orígenes o las causas de un determinado conjunto de fenómenos.

### *3.2.4 La investigación-acción*

El carácter social de la investigación-acción es un tipo de investigación que se centra en la mejora de la realidad y el cambio social a partir de los contrastes de los contextos sociales y culturales en que se desarrolla, tomando como referente la dimensión social y cultural del ser humano.

La investigación-acción como metodología de investigación, orientada a la práctica educativa, no pretende acumular conocimientos relacionados con la enseñanza o la comprensión de la realidad educativa, más bien tiene como finalidad mejorar la práctica a través de la aportación de información que guíe la toma de decisiones y los procesos de cambio para la mejora de la misma.

El carácter cualitativo de esta metodología crea un cambio de actitud a nivel personal y social; una mejora y transformación de la práctica educativa a través del intercambio constante de información teórica y práctica. Este proceso cíclico entre la reflexión y la acción permite que ambos momentos se complementen en el andar de todo el camino de la investigación.

### *Actividades*

Escribe en las hojas del árbol los elementos que conforman los proyectos según la experiencia y las referencias teóricas socializadas. (Dibujar el árbol con los espacios a trabajar, tomando en cuenta el significado del dibujo)

Los proyectos se clasifican en; públicos, privados y sociales, tomando en cuenta las dimensiones de la realidad y las dimensiones de escuela.

*La producción en serie, típica del mundo altamente técnico de hoy [...] es, posiblemente, uno de los factores más característicos de la masificación del hombre, ya que exige de él un comportamiento mecanizado por la repetición de un mismo acto, con el que realiza sólo una parte de la totalidad de la obra, de la cual se desvincula, y por lo tanto lo “domestica” [...] lo deshumaniza, con la estrechez de la especialización exagerada, reduce sus horizontes, hace de él un ser pasivo, miedoso, ingenuo.<sup>2</sup>*

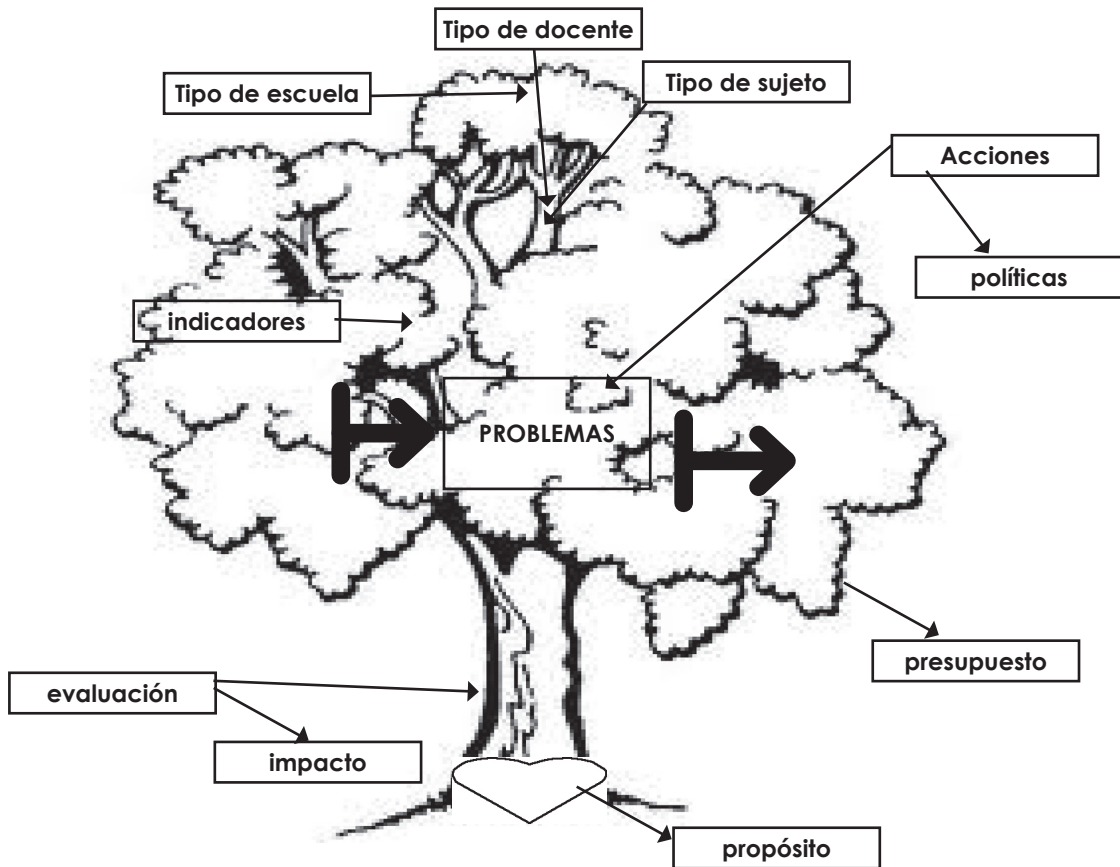
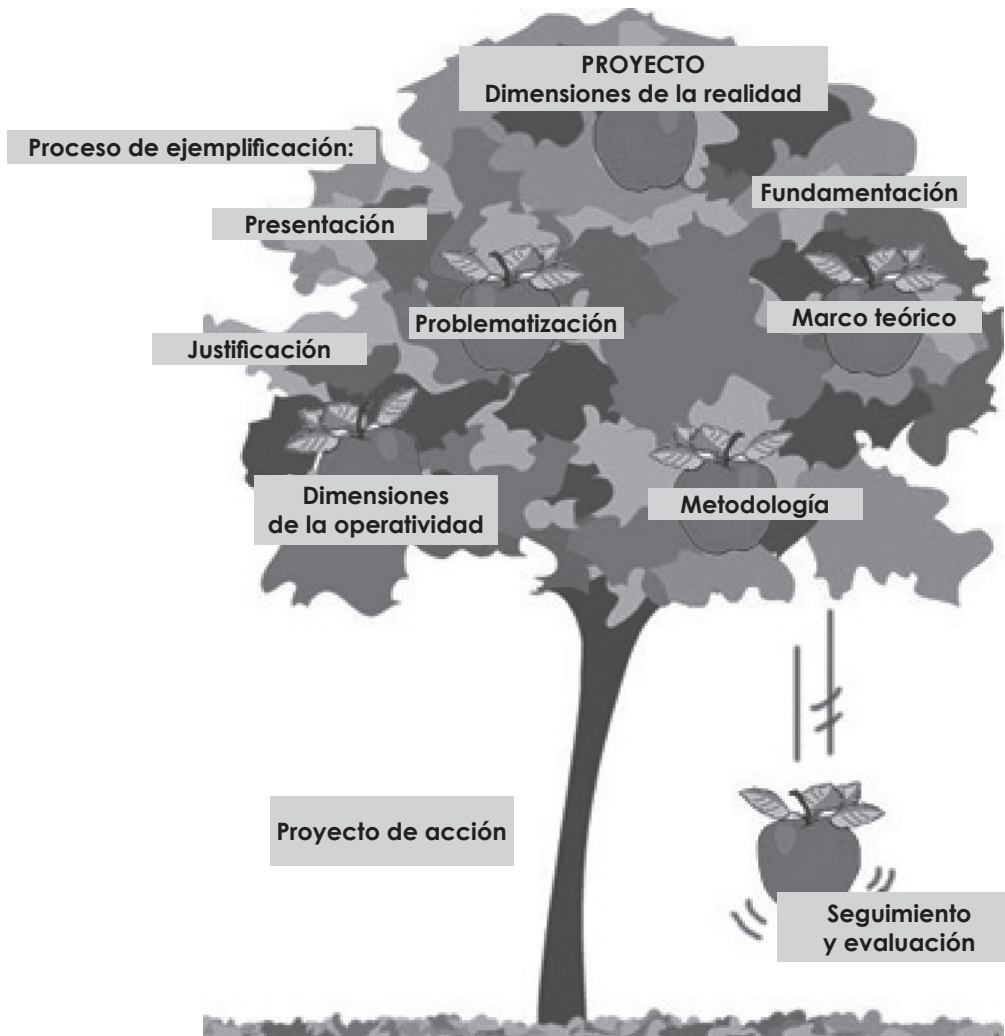
Para poder reflexionar nuestra práctica educativa, es necesario organizar y utilizar los proyectos como instrumento de investigación, para vincular, el ámbito escolar y comunitario en la totalidad, de acuerdo a la naturaleza de los proyectos, permitiendo visualizar diversas posibilidades para su construcción, por ello se proponen los siguientes tipos de proyectos para su análisis: de investigación, implementación e intervención pedagógica.

Los proyectos de tipo investigativo en su dimensión crítica hacen referencias a un interés emancipatorio y crítico dirigidos hacia un cambio para la transformación social de las comunidades. El carácter holístico de éste, permite visualizar la relación de este tipo de proyecto con las metodologías etnográficas y hermenéuticas, permitiendo con ello generar proyectos comunitarios encaminados hacia la transformación de la realidad concreta de las comunidades.

Los proyectos de investigación están encaminados a la emancipación y a la transformación a través de la solución de problemas contextuales, sociales, culturales y educativos; por otro lado los proyectos de intervención consistente en un conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas con el fin de alcanzar objetivos específicos dentro de algunos límites y un período de tiempo dados es decir, es la acción directa a un problema sustentado.

---

Freire, P. *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI Editores, México, 1979. P. 84.





### 3.3 Revisión y análisis de proyectos

Reconocer las perspectivas críticas y liberadoras para orientar los proyectos escolares y comunitarios hacia la emancipación social.

*Actividades. Primer momento*

En equipo:

- Formar equipos con cinco elementos cada uno.
- Cada equipo nombrará un moderador y un relator.

Los integrantes de cada equipo compartirán sus experiencias sobre el trabajo por proyectos, ya sea escolares o comunitarios.

El relator recuperará los elementos relevantes que permitan la planeación, elaboración, ejecución, evaluación y seguimiento de proyectos escolares y comunitarios.

En plenaria:

- El relator de cada equipo socializará su escrito en el grupo.
- Abrir el debate en el grupo con base a las conclusiones expuestas por el relator de cada equipo.

*Actividades. Segundo momento*

En equipo:

- Formar tres equipos.
- Cada equipo nombrará un moderador y un relator.
- Proporcionar a cada equipo dos proyectos.
- En equipo revisar y analizar los proyectos tomando en cuenta los siguientes ejes: Tipos de proyectos (*de investigación, implementación e intervención*); enfoque (*cualitativo-crítico*); método (*etnográfico, hermenéutico, investigación-acción*); contenido (*la realidad como objeto de estudio, prácticas sociales dirigidas a las comunidades, propuestas antagónicas al sistema hegemónico, desarrollo de una educación liberadora*).
- Con base a las consideraciones anteriores, el equipo reorientará el contenido de los proyectos.
- El relator, con base a las conclusiones de su equipo, recuperará elementos que permitan distinguir y evidenciar con ejemplos las reorientaciones de los proyectos.

Organizar los datos en el siguiente esquema:

Nombre del Proyecto: \_\_\_\_\_

Nivel Educativo: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_

Tipo De Proyecto: \_\_\_\_\_ Método Aplicado: \_\_\_\_\_

CONTENIDO	
ELEMENTOS INSTITUCIONALES	ELEMENTOS EMANCIPADORES

En plenaria:

El relator de cada equipo compartirá con el grupo las conclusiones obtenidas sobre los proyectos.

*Producto de la sesión*

Actividad Individual

Con base a su experiencia como trabajador de la educación ejemplifique, en varias dimensiones, con elementos vivenciales un proyecto emancipador.

CONCEPTUALIZACIONES	ELEMENTOS EMANCIPADORES

### 3.4 Bibliografía

Freire, Paulo, (2008) *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores. México.

Freire, Paulo. (1979) *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI Editores, México.

García Ferrando Manuel, Ibáñez Jesús, Alvira Francisco compiladores, Ortí Alfonso (1994) *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza Editorial, segunda edición, Madrid.

García Márquez, Gabriel. “Una propuesta educativa para Colombia”. En revista: *La Piragua*, No. 9, CREEAL, Chile.



*Estufas Lorena (de lodo y arena).*

*El Plan Estatal de Mejoramiento  
de la Educación de Oaxaca*

- 4.1 Por una propuesta educativa comunitaria*
  - 4.1.1 De qué hablamos con el Plan Estatal para el Mejoramiento de la Educación de Oaxaca*
- 4.2 La importancia del colectivismo y la comunalidad en Oaxaca como resistencia a la hegemonía cultural*
- 4.3 El trabajo colectivo y los proyectos educativos en los programas y sistemas*
  - 4.3.1 Programa Popular Comunitario de Infraestructura y Equipamiento Educativo de Oaxaca*
  - 4.3.2 Programa Estatal para Mejorar las Condiciones de Vida y Escolares de los Niños, Jóvenes y Adultos de Oaxaca*
  - 4.3.3 Sistema de Evaluación Educativa de Oaxaca*
  - 4.3.4 Sistema Estatal de Formación Profesional de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca*
  - 4.3.2 Programa para el Reconocimiento Educativo de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca*
- 4.4 Bibliografía de la sesión*

**PROPÓSITO DE LA SESIÓN:** Potenciar el Plan Estatal para el Mejoramiento de la Educación de Oaxaca a través de la construcción de proyectos educativos con fundamento en la perspectiva comunitaria.

**EJES DE ANÁLISIS:** ¿Qué pretendemos lograr a través del trabajo colectivo y la auto-gestión en la construcción de los proyectos? ¿Cómo impactaría la construcción y puesta en marcha de proyectos en la escuela y comunidad?

Temas	Actividades	Tiempo
Encuadre de la sesión	Presentación del propósito y de las actividades del día.	10 min.
A. Por una propuesta educativa comunitaria. De qué hablamos cuando hablamos del Plan Estatal para el Mejoramiento de la Educación de Oaxaca.	Análisis de la lectura con la actividad “El bombardeo”.	70 min.
B. La importancia del colectivismo y la comunidad en Oaxaca como resistencia a la hegemonía cultural.	Representar la esencia del texto a través del sociodrama.	70 min.
<b>R E C E S O</b>		
C. El trabajo colectivo y los proyectos educativos en los programas y sistemas.	Revisar la importancia de la comunicación en el trabajo colectivo con la actividad “Comunicación sin comunicar”.	30 min.
	Analizar la capacidad de organización de un equipo y el papel del liderazgo con la actividad “reconstruir”.	30 min.

**Actividad:** “El bombardeo”.

**Descripción:** Es un ejercicio de abstracción y asociación de conceptos que permite analizar las diferentes interpretaciones que hay sobre un término a partir de las experiencias concretas de la gente.

**Desarrollo:**

**A.** Se escogen unas cuantas palabras claves de interés para el grupo. Es aconsejable usar conceptos como ley o democracia por ejemplo.

**B.** En plenaria se pide a los compañeros que la asocien con otras palabras que para ellos tiene algún tipo de relación, en orden, uno por uno va diciendo con qué la relaciona.

**C.** El que coordina va anotando las diferentes relaciones que los participantes han dado y luego a partir de ella se discute por qué hemos relacionado esa palabra con la otra. Al final se hace una síntesis de lo que el grupo entiende por esa palabra.

#### 4. POR UNA PROPUESTA EDUCATIVA COMUNITARIA

*¡Conmigo los hambrientos y los tristes!  
¡Conmigo los malditos y desnudos!  
¡Conmigo madres locas porque vieron padecer a los hijos infortunios!  
¡Conmigo niños pálidos y enclenques cuya sangre absorbieron los ventrudos!  
¡Conmigo la canalla macilenta que ruge en las cavernas del suburbio!  
¡Conmigo prostitutas y ladrones!  
¡Conmigo los leprosos y los sucios!  
¡Conmigo los que lloran y se arrastran!  
Todos los alejados del mendrugo.  
(Música prohibida), Ghiraldo*

##### 4.1 De qué Hablamos con el Plan Estatal para el Mejoramiento de la Educación de Oaxaca

DESDE HACE TIEMPO SE ha pensado -incluso la escuela ha construido y madurado la idea firme de considerar y percibir a la sociedad como una unidad —que no es lo mismo que totalidad— que funciona gracias a la combinación casi exacta de sus componentes políticos, sociales, económicos entre otros y que determinan la homogeneidad de su cultura; es decir, llegamos a entender como identidad lo que no es otra cosa que unicidad, por eso, todos nos dirigimos a pensar, vestir, comer, actuar, hablar, comprar, leer, comunicar, bailar, de manera cuasi idéntica a la doctrina del aparato generador de conciencia, que fortalece la cultura dominante. Enorme es la participación de los medios de comunicación -ahora cibernéticamente universal- que estandarizan formas distintas de pensar y de ser en menoscabo de la cultura que se torna en mercancía folklórica para la generación de divisas para el mercado turístico.

La necesidad de comprender la diversidad cultural es uno de los principios fundamentales en la construcción de una educación crítica para el estado de Oaxaca, que impulse la transformación de la sociedad, no sólo en el progreso económico sino también en lo cultural, espiritual y afectivo.

La colectividad es uno de los planteamientos que podría generar los procesos para la construcción de alternativas en la educación y el mejoramiento de las comunidades, sin embargo, la globalización se dirige a socavarla mediante la concreción del modelo neoliberal generando el enriquecimiento de unos pocos y la miseria extrema de muchos,

la pérdida de la riqueza natural de los pueblos y la exclusión de las familias a un desarrollo que mejore sus condiciones de vida en todos los aspectos, aumento del desempleo, la inclusión de niños que trabajan y abandonan la educación pública básica, incremento de la prostitución infantil y del narcotráfico internacional así como la violación de los derechos humanos.

Por otra parte, sustentándonos en la historia del movimiento magisterial oaxaqueño y la participación de más de 70 mil trabajadores de la educación; el CEDES 22 y los niveles educativos construimos el Plan Estatal para el Mejoramiento de la Educación de Oaxaca —como una respuesta a las modificaciones de las políticas educativas y laborales de la Alianza por la Calidad de la Educación— orientado a la construcción de una educación que se funde en el trabajo colectivo, donde participemos todos aportando conocimientos y saberes, que se transforme desde sus propias raíces, donde revisemos en ejercicios de crítica y autocrítica lo que hemos hecho y lo que requerimos de hacer, donde forjemos una ciencia pedagógica sustentada en los conocimientos universales, pero fundamentada en la cultura de los pueblos de Oaxaca, donde desarrollan sus formas de vida, valores, acciones, costumbres y percepciones mágico-religiosas. Construyamos en este Taller Estatal de Educación Alternativa una transformación de la práctica docente que ya no explique, sino que propicie a partir de las relaciones sociales con las comunidades, el fortalecimiento de su presencia histórica pero afianzando lo que continuarán siendo en lo futuro.

**Actividad:** “El sociodrama”.

**Descripción:** Es una actuación breve, en la que se utilizan gestos, acciones y palabras que nos permite mostrar elementos para el análisis de un tema basándonos en situaciones o hechos de la vida real.

**Desarrollo:**

**Primer paso:** Escoger un tema teniendo claro que lo vamos a presentar y por qué lo vamos a hacer en ese momento.

**Segundo paso:** Conversamos sobre el tema y dialogamos sobre lo que conocemos del tema, cómo lo vivimos, cómo lo entendemos.

**Ejemplo:** Un proyecto comunitario o un proyecto de la escuela.

**Tercer paso:** Historia o argumento.

**Nota:** No se necesita un texto escrito, ni vestuario ni mucho tiempo para prepararlo.

#### 4.2 La importancia del colectivismo y la comunalidad en Oaxaca como resistencia a la hegemonía cultural

Oaxaca es un lugar de enorme diversidad en todas sus dimensiones: lingüística, biológica, étnica, posee además una admirable riqueza cultural; esta condición nos permite mantenernos en una posición de resistencia ante las pretensiones de las clases opresoras que detentan el poder, por lo tanto, a través de los siglos hemos resistido los brutales embates de la colonización; nuestras lenguas, fiestas, costumbres, organización, trabajo, territorio y poder comunal siguen vigentes en la gran mayoría de los pueblos que conforman nuestro Estado, gran parte de esta fuerza es el sentido comunitario y colectivista de nuestras prácticas culturales en contraposición a la individualidad y competitividad que ponderan la cultura occidental.



El sentido comunal que se vive a partir de la cotidianidad ha permitido que en las últimas décadas la comunalidad<sup>1</sup> haya cobrado fuerza y vitalidad en nuestros pueblos originarios, lo anterior no quiere decir, que estas prácticas comunales no puedan ser apropiadas en el medio urbano, por lo tanto, podemos mencionar que la comunalidad no necesariamente se gesta en el ambiente rural puesto que el sentido colectivo, la ayuda mutua, corresponsabilidad y compromiso con la comunidad puede ser universal si se logra la confluencia de fuerzas sociales con los actores involucrados dentro de un ambiente de respeto y tolerancia y sobre todo trabajar en conjunto para la concreción de los fines del colectivo. Sin embargo, se debe admitir que el medio urbano no ha logrado absorber gran parte de ese espíritu comunal que pernea en los pueblos originarios. Un aspecto palpable de lo anterior es el uso y las formas de asunción del poder o autoridades “civiles al respecto Martínez Luna refiere: “En nuestras comunidades el poder es un servicio, es decir, la ejecución de lineamientos de una asamblea, de una colectividad [...] Un poder que cuando se tiene es únicamente para obedecer, cumplir y trabajar. Una autoridad en comunidad es prácticamente un empleado al servicio de todos, al que no se le remunera, al que no se le permite decisión sino que existe la consulta.” (Martínez Luna, 2010, p. 66 ).

En contraposición al poder comunal, el poder hegemónico ha potenciado el sentido perverso, individualista, impositivo, corrupto y represor de quienes asumen un cargo “popular” al conceder e imponer figuras que representen sus intereses a través de una supuesta democracia que se traduce en una boleta electoral sujeta a procesos fraudulentos legitimados por sus propias entes gubernamentales. Para nuestra fortuna estos procesos no se han incrustado en las formas de elección en la mayoría de nuestros pueblos donde la riqueza del diálogo y el debate respetuoso a través de la asamblea comunal como pilar de la comunalidad elige a sus autoridades municipales y es la propia asamblea quien determina las sanciones si estas autoridades incurren en actos o prácticas que atenten en contra de la propia comunidad, dichas sanciones pueden ir desde la revocación del cargo de manera inmediata hasta la expulsión de la comunidad.

Un elemento principal que ha detonado los procesos de resistencia en Oaxaca ha sido la forma en cómo se ha concebido el territorio comunal, territorio visto como algo más que una superficie arbolada o árida y delimitada, el territorio visto desde el aspecto ulterior como aquel que posee y da vida a la comunidad, territorio que se debe al hombre pero que también el hombre se debe a él, por lo tanto merece el máximo respeto y cuidado, territorio que emerge de lo sagrado y que está en constante contacto con la comunidad en un encuentro íntimo y simbiótico. En este mismo sentido Floriberto Díaz señala:

*La tierra como territorio da parte de nuestro entendimiento. Cada uno de los elementos de la naturaleza cumple una función necesaria dentro del todo y este concepto de integralidad está presente en todos los demás aspectos de nuestra vida. No es posible separar la atmósfera del suelo ni éste del subsuelo. Es la misma Tierra, como un espacio totalizador. Es en este territorio donde aprendemos el sentido de la igualdad, porque los seres humanos no son ni*

---

<sup>1</sup> En el proyecto estatal para el mejoramiento de la educación en Oaxaca (tres programas y dos sistemas) se aborda esta categoría conceptual como eje transversal. Respecto a la comunalidad existe un gran herramienta teórico, para una mejor comprensión sobre este tema, se recomienda remitirse a las obras de Jaime Martínez Luna, Floriberto Díaz y Benjamín Maldonado.

*más ni menos respecto de los demás seres vivos; esto es así porque la Tierra es vida. La diferencia, no la superioridad, de las personas radica esencialmente en su capacidad de pensar y decidir de ordenar y usar racionalmente lo existente. (Díaz, 2004 p. 368).*

Desde esta cosmovisión ancestral, el territorio comunal se traduce como obligación suprema el cuidado y defensa de la intromisión de lo ajeno a través del colectivismo como estrategia de resistencia y ofensiva, ante el capitalismo depredador de territorios y la biodiversidad.

Se puede mencionar que el punto de confluencia y sinergia de estos procesos comunales es la ideología que se comparte en nuestras comunidades a partir de los procesos cotidianos que se incrustan en cada una de las vidas e idiosincrasias de los habitantes de nuestros pueblos, este sentido de compartencia ideológica permite la resistencia organizada y consciente ante la hegemonía cultural, en otras palabras, Maldonado Alvarado anota:

*...la mentalidad es la ideología propia, el sentido racional con que se concibe la vida colectiva. Es a partir de la mentalidad comunal, compartida por los miembros de la comunidad y formados en ella mediante la participación en la vida comunal, como históricamente los pueblos originarios han resignificado estructuras de dominación como la Iglesia y el municipio, para incorporar dichas instituciones a su lógica y para desactivar al máximo posible sus efectos colonialistas y etnocidas. (Meyer, 2011 p. 330-331).*

En este sentido la escuela como ente dinámico que contempla la construcción de procesos ideológicos se concibe como un espacio de resistencia, el maestro se admite como un agente para generar los procesos de liberación y emancipación de las conciencias.

Por otro lado la imposición de la política educativa y la agudeza con que la triada SNTE-SEP-Gobierno está golpeando a la educación pública, nos coloca en una posición compleja y difícil, hoy se hace necesario valorar al máximo los procesos comunales arriba citados e incorporarlos a nuestra cotidianidad pedagógica, en otras palabras, ponderar como primer factor el análisis del contexto y potenciarlo en nuestra labor educativa dentro de un proceso dialógico que apunte a la reflexión de nuestros alumnos con miras a construir el anhelado proceso de concienciación con un fuerte vínculo comunitario y concretar la formación de sujetos críticos capaces de transformar esa realidad alienada que somete a nuestros pueblos.

El magisterio democrático de la Sección XXII a través de la coadyuvancia del CEDES 22 ha concretado avances importantes en la construcción del “Plan Estatal para el Mejoramiento de la Educación de Oaxaca” que se traduce en los tres programas y dos sistemas difundidos y debatidos ampliamente con toda la base magisterial. Insertos en un enfoque crítico y bajo una postura radical debemos encontrar los mecanismos inmediatos para la puesta en marcha de este plan, independientemente de que la cúpula SNTE-SEP-Gobierno lo apruebe, es momento de la praxis y cristalizar lo escrito en experiencias tangibles que permitan afirmar la viabilidad de este esfuerzo histórico.

**Actividad:** “Comunicación sin comunicar”.

**Objetivo:** La importancia de la comunicación para realizar un trabajo colectivo.

**Materiales:** Papel bond, plumones, cinta adhesiva.

**Desarrollo:**

- A. Se pide a tres voluntarios que salgan del salón y cada uno piensa en un dibujo sin comentarlo.
- B. Se le llama al primero y se le pide que dibuje en la parte de abajo del papel bond (puede ser en el pizarrón).
- C. Se tapa el dibujo con un papel periódico dejando descubiertas sólo las líneas de arriba.
- D. Entra la segunda persona y se le pide que continúe con el dibujo sobre las líneas del anterior y se cubre con periódico, repitiendo el proceso anterior.
- E. Finalmente, ingresa al salón la tercera persona y realiza su dibujo.
- F. Se descubre el dibujo que resulta de los tres.

La discusión parte de ver que no hubo comunicación para realizar el dibujo colectivo. Reflexionar sobre la importancia de conocer qué es lo que se quiere para poder llevar a efecto un trabajo conjunto y la toma de acuerdos previos para alcanzar objetivos comunes.

### **4.3 El Trabajo Colectivo y los Proyectos Educativos en los Programas y Sistemas**

#### *4.3.1 Programa Popular Comunitario de Infraestructura y Equipamiento Educativo de Oaxaca*

El Programa Popular Comunitario de Infraestructura y Equipamiento Educativo de Oaxaca (PROPCIEEO), plantea potenciar el trabajo colectivo a través de los proyectos educativos sustentados en la reflexión crítica y el análisis de cada contexto desde una perspectiva crítica. El trabajo colectivo parte del análisis de las problemáticas y necesidades basadas en la realidad de la comunidad para generar los proyectos. En su construcción se involucran a todos los actores: trabajadores de la educación, padres de familia, alumnos, organizaciones sociales y autoridades municipales.

Los elementos que se proponen para construir el proyecto son los siguientes:

Tendrán que surgir de un diagnóstico, esto nos permitirá situar con claridad la necesidad detectada y deberán tener una perspectiva al cambio, los proyectos de infraestructura y equipamiento deberán redactarse y ser operados por los integrantes de los comités comunitarios o escolares de la propia comunidad describiendo e informando sobre las características orográficas, climáticas y sociales.

Además el programa propone una guía para la constitución del proyecto que contiene las siguientes preguntas:

¿En qué condiciones reciben educación nuestros hijos? ¿Son las condiciones óptimas para la educación de nuestros hijos?, Un diagnóstico inicial nos permite situar con mayor claridad la necesidad detectada y las respuestas a estas preguntas se puede plantear de la siguiente manera y darán estructura al proyecto: ¿qué debemos hacer?, estas serían las acciones a implementar para dar solución a las necesidades detectadas: ¿Por qué se va actuar? ¿Para qué se va actuar? ¿Qué se va hacer? ¿Cómo se va hacer?

¿Dónde se va hacer? ¿Con quién se va a contar? ¿Cuándo se va hacer? ¿Con que se va realizar la acción?

Mediante las preguntas se va generando la redacción de la justificación y los objetivos, acciones para organizarse, la participación, los recursos, tiempo de realización o cronograma. Algunas de las sugerencias y propuesta del Programa serán que no se trata de cerrar las opciones a esquemas de proyectos que pueden ser inoperantes, se trata de generar un proceso reflexivo que parta de la realidad que la comunidad vive, para crear la estructura y elaboración del proyecto de manera colectiva y en colectividad su operación para un bien común.

#### *4.3.2 Programa Estatal para Mejorar las Condiciones de Vida y Escolares de los Niños, Jóvenes y Adultos de Oaxaca*

El Programa Estatal para Mejorar las Condiciones de Vida y Escolares de los Niños, Jóvenes y Adultos de Oaxaca, surge en el ámbito escolar como un trabajo estratégico en conjunción con los padres de familia y las autoridades municipales, y se dirige a contribuir en la solución de algunos problemas que afectan la vida y la educación de los niños, jóvenes y adultos.

Este programa pretende desarrollar una serie de proyectos en los ámbitos: social, ambiental, pedagógico, económico y alimentario a partir de principios sustentados en el diálogo y el consenso, que consoliden la democracia en la región para generar propuestas de trabajo que incidan en el aprovechamiento escolar, en el combate a la deserción, en la disminución de la reprobación y en el mejoramiento terminal de la educación básica.

Por otra parte, el proyecto escolar comunitario, servirá para establecer una nueva forma de relación entre todos los involucrados, donde el respeto a los derechos humanos determine una manera diferente y creativa de relación con los niños, padres y la misma comunidad. proyecto escolar comunitario, es el medio por el que se establecen acuerdos para la acción de todos los involucrados en la tarea educativa. El proyecto, al ser elaborado por todos los miembros de la comunidad escolar se convierte en un trabajo generador de un proceso de transformación de la escuela y la comunidad.

La comunidad es el punto fundamental para diseñar proyectos culturales dirigidos a las formas y maneras de ser de los pueblos. Por ello, el comité escolar comunitario tiene un papel muy importante tanto en la elaboración como el desarrollo de los proyectos escolares. Las reuniones comunitarias son el espacio donde se comparte información, se reflexiona y analiza la realidad, además se toman las decisiones dirigidas a distribuir tareas, a la participación de los miembros del colectivo, establecer compromisos y armar calendarios y finalmente valorar las actividades realizadas para modificar, cambiar o continuar con las actividades planeadas.

Se trata, en fin, de construir una propuesta alternativa que no solo participe del proceso de enseñanza-aprendizaje sino que también coadyuve en el ejercicio de mejorar las condiciones de vida de la comunidad escolar recuperando el amor a la tierra-naturaleza, el bienestar alimentario y de salud a través de un proyecto pedagógico que transforme la realidad en que vive nuestro pueblo.

#### 4.3.3 Sistema de Evaluación Educativa de Oaxaca

El Sistema de Evaluación Educativa de Oaxaca (SEEO) está planteado para incidir en la formación de los profesores, de los estudiantes y la transformación de los centros educativos y de la comunidad.

Los colectivos de evaluación propuestos recuperan la estructura que conforma a cada nivel educativo en el estado, como son las escuelas o centros de trabajo, las supervisiones escolares, las jefaturas de zona y de sector, las direcciones, departamentos y oficinas, éstas a su vez conforman la coordinación general de evaluación del SEEO.

Los colectivos de evaluación son el colectivo escolar que está conformado por el centro de trabajo: maestros, alumnos y padres de familia; el colectivo comunitario que está conformado por las escuelas que funcionan en la localidad, en él participan los padres de familia en representación de los padres de cada escuela, los estudiantes y los maestros de cada servicio educativo; el colectivo de sector conformado según la estructura de cada nivel integrado por: su mesa técnica de sector o zona, el supervisor y directivos de cada una de las escuelas que la conforman; el colectivo estatal está integrado por el jefe de departamento u oficina, el director de cada nivel educativo, su departamento de evaluación y su mesa técnica; el último es la coordinación general de evaluación integrada por los representantes de los once niveles educativos: los jefes y directores de departamento, departamento de evaluación y representantes del instituto.

La función de los colectivos es la evaluación de los diferentes aspectos marcados en el sistema de evaluación educativa como: la función docente, el aprendizaje de los estudiantes, el currículo y los proyectos educativos y comunitarios generados al interior de cada centro escolar.

Para la evaluación de los proyectos, los colectivos elaborarán una serie de criterios e indicadores para su evaluación, que de manera general, deben girar en torno al contenido y la participación que hubo en ellos, posteriormente se generará una valoración que permita crear una visión de los procesos, esto generará acciones a las que tendrán que sujetarse los colectivos y dará a conocer las necesidades del profesorado en cuanto a su formación.

Todos los colectivos deberán realizar evaluaciones a sus proyectos considerando las acciones y análisis de los otros colectivos, hasta llegar a generar nuevas políticas educativas en el estado.

El proyecto educativo permitirá, a partir de su evaluación, conocer las necesidades de formación docente así como los ámbitos y factores más vulnerables en el proceso educativo para generar las acciones pertinentes y alcanzar una educación integral para el estudiante, relacionar a la escuela con la comunidad y sobre todo, lograr la participación de todos los actores en el proceso educativo, siempre con la perspectiva de una evaluación como elemento enriquecedor de la educación.

#### *4.3.4 Sistema Estatal de Formación Profesional de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca*

El Sistema Estatal de Formación Profesional de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca pretende atender las demandas formativas de los diferentes niveles educativos a través del diseño, adecuación e implementación de programas y proyectos de formación inicial y continua. Potencializando un saber investigativo, un saber pedagógico y un saber disciplinario, que permita entender y respetar la diversidad cultural de nuestro estado. El sistema se sustenta en la construcción colectiva y participativa; teniendo como punto de partida el mundo de vida de cada sujeto, así como el contexto en el que se desenvuelve, siendo este el bagaje socio – cultural y crítico que da soporte a la interacción con el otro, el hecho de que esta relación se dé dentro de una comunidad implica una praxis educativa.

En la experiencia vivida de los trabajadores de la educación desde una perspectiva individual y que se cohesiona en lo social, da la pauta para la conformación de colectivos pedagógicos, es decir, una comunidad dialógica que se comunique con un lenguaje y código común, con un marco epistemológico, pedagógico, teórico–metodológico y ético para la labor docente y para la investigación e innovación pedagógica.

En el sistema se visualiza la conformación de colectivos pedagógicos en cada una de las escuelas, zonas escolares, sectores y/o regiones, en donde se den las posibilidades de convivencia, la socialización de ideas, la toma de acuerdos, se mantenga la identidad y el compromiso ético. Lo que posibilitará la participación colectiva en la generación de proyectos pedagógicos–comunitarios creados desde la propia escuela, para lo cual, el sistema plantea contribuir con la profesionalización que requieran los colectivos, articulando instancias, organismos, especialistas, equipos pedagógicos, instituciones formadoras de docentes, que se encarguen de diseñar y operar planes y programas curriculares en el ámbito educativo.

Así mismo, potencializando acciones acordes a las necesidades de profesionalización de los colectivos: talleres, seminarios, diplomados, especializaciones, maestrías, doctorados; e impulsen la realización de congresos educativos, coloquios, foros, encuentros, seminarios y otros que coadyuven al intercambio de experiencias pedagógicas e investigativas entre los niveles y modalidades educativas en el estado y a nivel nacional.

Con base a lo antes expresado se puede notar la importancia del sistema de formación profesional de los trabajadores de la educación, mismo que plantea hacer un análisis de la situación actual de las instituciones formadoras de docentes y organismos que coadyuven al desarrollo de esta tarea: Normales, sedes de la Universidad Pedagógica Nacional, Centros de Actualización del Magisterio, Centros de Maestros; para la reorientación en la atención a las necesidades formativas de los trabajadores de la educación.

#### *4.3.5 Programa para el Reconocimiento Educativo de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca*

En el Programa para el Reconocimiento Educativo de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (PRETEO) el trabajo colectivo y los proyectos educativos son los ejes que determinan las acciones a seguir en su operatividad. Lo anterior se distingue perfectamente en su propósito general que se enfoca a promover el trabajo colectivo en proyectos

educativos, reconociendo la labor desempeñada con recursos económicos, que correspondan a los parámetros que establece dicho programa.

En el PRETEO se contemplan dos tipos de colectivos que pueden integrarse y que están definidos por su función educativa, el primero de ellos es el de escuela, que estará conformado por todo el personal que se encuentre adscrito o comisionado a una institución educativa, en tanto que el otro es el Apoyo Educativo que lo constituyen las Supervisiones, Jefaturas de zona o Sector u Oficinas del IEEPO que participan sindicalmente.

La participación colectiva se concretará en la operatividad de los proyectos educativos que serán de dos tipos:

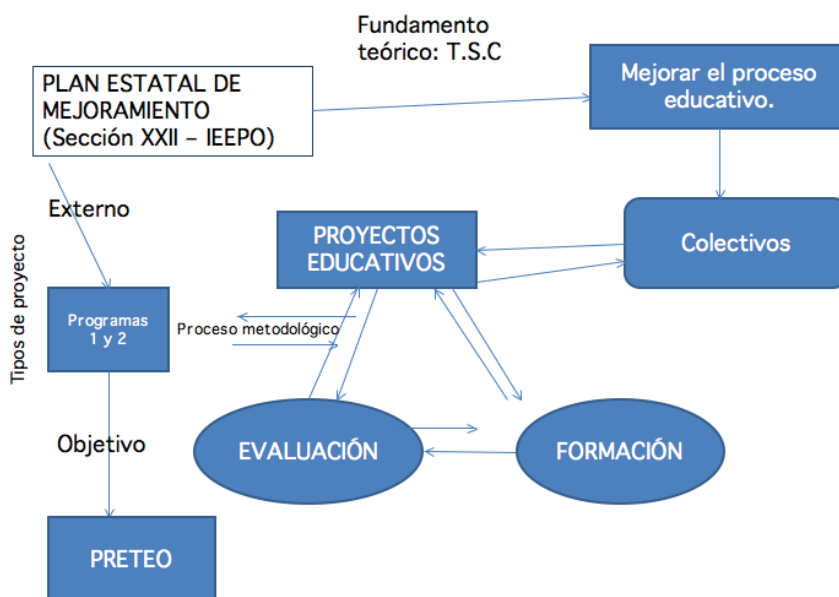
- a) Proyecto pedagógico, en el cual intervendrán en su construcción y seguimiento Directivos y Docentes, así como Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.
- b) Proyecto comunitario, en el que colaborarán los niveles y/o modalidades educativas que convergen en una misma comunidad.

Dichos proyectos estarán caracterizados de la siguiente manera:

*El Proyecto Pedagógico* estará a los contenidos escolares y la práctica pedagógica que se desarrollan dentro del aula y la escuela.

En tanto que *el Proyecto Comunitario* estará a la atención de problemáticas sociales, culturales y económicas del contexto comunitario derivadas del quehacer pedagógico y educativo.

En conclusión, este programa estipula e impulsa el trabajo en colectivo con base en proyectos educativos y en donde la promoción será de manera horizontal e incluirá a todos los trabajadores de la educación.



**Actividad:** “Reconstruir”

**Objetivos:**

1. Analizar la capacidad de organización de un grupo.
2. Analizar el papel del liderazgo en el trabajo.

**Materiales:**

Papel y lápiz para cada participante, papel bond, marcadores y cinta adhesiva.

**Desarrollo:**

- A. Se forman cuatro equipos.
- B. El coordinador da la siguiente explicación:

Va a formarse una cooperativa de consumo comunitario, ustedes les toca hacer el proyecto de cómo se va a organizar. Tienen que ponerse de acuerdo en: ¿Cuál es el objetivo? ¿Cómo se van a organizar? ¿Cuáles son las metas a corto y largo plazo?

- C. El coordinador puede señalar que se pueden organizar en sindicato, centro de salud, grupo de catequesis, una cooperativa popular, etc.
- D. Tienen 30 minutos los participantes para tomar decisiones y las escriben en papel bond.
- E. En plenaria cada equipo expone sus conclusiones y propuestas.
- F. Lo importante no es discutir el contenido sino la reflexión sobre:

- Cómo se organizaron para trabajar.
- Dificultades que enfrentaron para tomar decisiones.
- En que se fundamentaron para llegar a determinadas conclusiones.

G. El coordinador trabaja cada uno de los elementos anteriores.

H. Se escribe los puntos de vista de los equipos.

I. Se analiza de manera abierta, a todo el grupo, cómo es realmente la participación de nosotros en la toma de decisiones en nuestras escuelas y comunidades. ¿Qué liderazgo asumimos? ¿Qué clase de liderazgo encontramos en la comunidad?

**MODALIDAD:**

Un participante puede ser el “ojo observador” sin que lo sepa su equipo, lo nombra el coordinador discretamente y revisa: la forma en que trabajó el equipo, los aspectos que discutieron, si todos participaron, qué fue lo positivo y negativo que observó del trabajo.

#### 4.4 Bibliografía

Martínez Luna, Jaime (2010). *Eso que llaman comunalidad*. Colección diálogos-pueblos originarios de Oaxaca, serie veredas. México.

Díaz Gómez, Floriberto (2004). *Comunidad y comunalidad*, Culturas Populares e indígenas, Diálogos en la acción, México: DGCPI.

Lois M. Meyer y Benjamín Maldonado (Coord.) 2011. *Comunalidad, educación y resistencia indígena en la era global*. Oaxaca: CSEIIO (Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca).



Q  
U  
I  
N  
T  
A  
  
S  
E  
S  
I  
Ó  
N

*Actividades para la construcción  
de un proyecto en colectivo*

*5.1 Necesidad educativa*

*5.2 Actividades para la construcción en colectivo*

*5.3 Bibliografía de la sesión*

### Metodología

Temas	Actividades	Tiempo
Implementación de actividades de un proyecto emancipador.	Analizar y discutir en Plenaria el texto <i>Necesidad educativa</i> .	30 min.
	Construcción y análisis de actividades de un proyecto emancipador.	60 min.
	Proposiciones de conclusiones.	60 min.

## 5. ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO EN COLECTIVO

*“Para todos la luz, para todos todo”*  
EZLN

### 5.1 Necesidad educativa

Es necesario, entonces, no trabajar para una “adaptación”, en simple sentido pragmático, sin reflexión, es decir, en un “acomodamiento” al *hábitus*. Proponemos considerar a la formación no como un proyecto institucionalizado, como un programa en acto, como algo a realizar durante un determinado período preparatorio en el marco de una institución educativa, sino como el proceso complejo de configuración de identidad, en el que intervienen múltiples complexiones socioculturales (comunidad, cosmovisión, tradiciones, etc.), conformadoras de un determinado imaginario, un cuerpo y un discurso reconocible en la práctica docente.

“El reconocimiento del otro es posible a partir del momento en que cada uno afirma su derecho a ser”.<sup>1</sup> Es decir, reconocer la cultura como campo donde se están jugando las hegemonías y donde se puede posibilitar o impedir la autonomía.

Partiendo del discurso anterior, es posible entonces reconocer y hace suyas un conjunto de necesidades educativas como lo serían:

- 1) el cómo discutir y emplear la comprensión de la diferencia para cambiar las relaciones prevaletentes de poder que la ubican en una situación de exclusión,
- 2) el cómo analizar la colonización de la diferencia efectuada por los grupos dominantes, y cómo ésta es expresada y sostenida mediante representaciones en la que los otros son vistos como una deficiencia,
- 3) el cómo descifrar críticamente la forma en que las voces de los otros son colonizadas y reprimidas por el principio de identidad que fluye a lo largo del discurso de los grupos dominantes y sobre todo,

---

<sup>1</sup> Bourdieu, Pierre. *El sentido práctico*. Ed. Taurus. Madrid. España. 1991. p. 132.

4) el cómo crear nuevos espacios de discurso para reescribir narraciones culturales y definir los términos desde otra perspectiva, la de la otra parte.

## 5.2 Actividades para la construcción en colectivo

Construye una dinámica en donde puedas generar equipos de 5 personas.

Partiendo de los siguientes conceptos, construye actividades para un proyecto elegido por el grupo.

Conceptos:

- |                 |                       |
|-----------------|-----------------------|
| 1. Libertad     | 7. Saberes populares  |
| 2. Emancipación | 8. Práctica educativa |
| 3. Comunidad    | 9. Política educativa |
| 4. Colectividad | 10. Conrtahegemónico  |
| 5. Democracia   | 11. Resistencia       |
| 6. Otredad      | 12. Justicia          |

Describe y explica las actividades planteadas.

ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN

ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN

En plenaria analiza y comenta el resultado de cada uno de los equipos y generen en colectivo propuestas para la posibilidad de la construcción del proyecto pedagógico y proyecto comunitario.

Analiza y genera más conclusiones.

- 1) Este es un principio básico para la formación de un colectivo, donde los procesos dialógicos permiten la construcción del conocimiento basado de la necesidad de escuchar y hablar, partiendo de una problematización palpable.
- 2) Partiendo del descubrimiento y mirada de una problemática se pueden generar los proyectos emancipadores.
- 3) La diversidad de los proyectos es parte misma de la existencia de las comunidades, por tanto no hay modelos únicos sino múltiples procesos de construcción.
- 4). . . , 5 . . . , 6 . . . ,

### 5.3 Bibliografía

Bourdieu, Pierre. *El sentido práctico*. Ed. Taurus. Madrid. España. 1991.



*Actividad de dactilopintura en primer grado de preescolar.*

*Glosario*



*Aprendiendo ortografía bajo nuevas formas pedagógicas.*



**Asamblea.** Voz general que se aplica a lo profano, a lo sagrado y a lo político. En una palabra, significa reunión de muchas personas.

**Dialéctica.** f.filos. Para los griegos, arte de disputar y discurrir en forma dialogada; en Platón, método que a través del diálogo procede a la división lógica de los conceptos en especies y géneros para llegar a las ideas generales o primeros principios. En la Edad Media, lógica formal en oposición a la retórica. En los tiempos modernos, Kant define la dialéctica como lógica de la ilusión, que investiga el carácter ilusorio de los juicios trascendentales que sobrepasan los límites de la experiencia. El método dialéctico de Hegel expone la formación del espíritu y el desarrollo histórico real. Frente a la dialéctica espiritualista hegeliana, Marx y Engels conciben el proceso histórico como un proceso dialéctico en que las fuerzas motoras no son espirituales, sino «materiales», es decir, naturales o sociales.

**Materialismo dialéctico.** Es considerado tradicionalmente como la toma de posición filosófica de Marx y Engels frente al idealismo hegeliano, es decir, como el resultado de su crítica del idealismo y, como tal, se ha presentado por la mayoría de los estudiosos del marxismo como el marco de referencia conceptual desde el que desarrolla el materialismo histórico, que sería la expresión propiamente científica de su pensamiento. La exposición del materialismo dialéctico se encuentra fundamentalmente en las obras de Engels: "Anti-Dühring", (con contribuciones de Marx, publicado en 1878), y "Sobre la dialéctica de la naturaleza", (escrito entre 1873 y 1886), obra, esta última, también conocida por Marx, cuyos contenidos nunca rechazó y que, dada la estrecha colaboración entre ambos hasta su muerte, se suele considerar también como expresión del pensamiento propio de Marx.

**Comunidad.** Es un grupo o conjunto de individuos, seres humanos que comparten elementos en común, tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio por ejemplo), estatus social, roles. Por lo general en una comunidad se crea una identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades (generalmente por signos o acciones), que es compartida y elaborada entre sus integrantes y socializada.

**Hermenéutica.** Significa expresión de un pensamiento, pero ya Platón había ampliado el significado a la explicación o interpretación de un pensamiento. Luego fue utilizado el término también para denominar el arte de interpretar las Sagradas Escrituras. Pero la hermenéutica ha adquirido peculiar relevancia para la historia de la filosofía. La hermenéutica no es sólo una mera técnica auxiliar para el estudio de la historia de la literatura y en general de la ciencias del espíritu sino un método alejado de la arbitrariedad interpretativa romántica y de la reducción naturalista que permite fundamentar la validez universal de la interpretación histórica. Es finalmente la interpretación teórica hacia una realidad social.

**La epistemología.** Es la rama de la filosofía cuyo objeto de estudio es el científico. La epistemología, como teoría del conocimiento, se ocupa de problemas tales como las cir-

cunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan a su obtención, y los criterios por los cuales se le justifica o invalida.

**Bien común.** Es un concepto complejo, que en general puede ser entendido como aquello de lo que se benefician todos los ciudadanos o como los sistemas sociales, instituciones y medios socioeconómicos de los cuales todos dependemos que funcionen de manera que beneficien a toda la gente.

**Sociología.** Estudio de los fenómenos socioculturales que surgen de la interacción entre los individuos y entre los individuos y el medio. Ciencia que estudia el desarrollo, la estructura y la función de la sociedad.

**Filosofía de la Educación.** Pretende una comprensión fundamental, sistemática y crítica del hecho educativo. Este carácter específicamente filosófico de la asignatura, distinto del que ofrece una teoría General de la educación, debe despertar en el estudiante un claro asombro investigador, una perplejidad activa y una reflexión en profundidad que permitan conocer el hecho educativo desde sus presupuestos antropológicos y filosóficos.

**Psicología social.** Es el estudio científico de cómo los pensamientos, sentimientos y comportamientos de las personas son influenciados por la presencia real, imaginada o implicada de otras personas.

**Comunalidad.** Describe la relación de la vida comunal de los pueblos originarios en un marco holístico, es más que la simple cotidianidad de sus habitantes, es una asociación política, donde se valoran los derechos colectivos como eje principal a través de la asamblea comunal, en la comunalidad se gestan procesos de compartencia, respeto, ayuda mutua, autonomía, y autodeterminación, lo cual ha concretado la resistencia ante los procesos culturizadas de la hegemonía a través de la historia.

**Comunidad dialógica.** Es el proceso de comunicación alternativa que obliga a preguntarnos no sólo por el proyecto de cambio social de cada iniciativa comunitaria o popular. También interpela al campo académico sobre desde qué proyecto de cambio social se establece el diálogo escuela-comunidad en beneficio de los saberes populares.

**Ontología.** Es el estudio de los seres en cuanto a la naturaleza del ser. Esto es, el estudio de por qué existen cosas y por qué esas cosas se mueven. El principal problema de esta aproximación a la realidad está en la Teoría de Conocimiento.

**Ética.** Es una rama de la filosofía que abarca el estudio de la moral, la virtud, el deber, la felicidad y el buen vivir.



*Trabajando en colectivo en un aula de telesecundaria.*



**CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO EDUCATIVO DE LA SECCIÓN 22**  
**CEDES 22**

**SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**  
**COORDINADORA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**  
**SECCIÓN XXII** **OAXACA**

